

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

25 de Mayo de 2023

# EMPRESA PÚBLICA CREAMOS INFRAESTRUCTURA EP

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**Julio Vásquez**  
Gerente General

**2023-05-25**

## Contenido

<b>1. DATOS GENERALES.....</b>	<b>5</b>
INSTITUCIÓN QUE RINDE CUENTAS.....	5
DOMICILIO .....	5
REPRESENTANTE LEGAL.....	5
COBERTURA GEOGRÁFICA: .....	5
<b>2. MARCO LEGAL.....</b>	<b>6</b>
<b>3. PLANIFICACIÓN .....</b>	<b>8</b>
3.1. PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES .....	8
3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 (POA) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO .	9
<b>4. CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA.....</b>	<b>11</b>
4.1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2022 .....	17
4.1.1. <i>Balance General</i> .....	17
4.1.2. <i>Información Presupuestaria</i> .....	23
<i>i. Modificaciones al Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022</i> .....	23
<i>ii. Ejecución Presupuestaria de Ingresos</i> .....	24
<i>iii. Composición de Gastos</i> .....	26
<i>iv. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gastos</i> .....	26
<i>v. Ejecución Presupuestaria por Unidad Ejecutora</i> .....	27
<i>vi. Evolución de la ejecución presupuestaria CIEP – Ejercicio Fiscal 2022</i> .....	28
4.2. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS.....	29
4.3. ENAJENACIÓN DE BIENES.....	30
4.4. EXPROPIACIONES / DONACIONES .....	30
<b>5. LOGROS DE LA EMPRESA PUBLICA CREAMOS INFRAESTRUCTURA EP 2022 .....</b>	<b>30</b>
5.1. GERENCIA TÉCNICA .....	31
5.2. GERENCIA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS .....	39
5.3. GERENCIA JURÍDICA .....	46
<i>I. Juicios en Proceso (resueltos y pendientes)</i> .....	46
<i>II. Entrega de escrituras a título gratuito</i> .....	47
<i>III. Entrega oficial de escrituras:</i> .....	49
<i>IV. Escrituras pendiente inscripción en el Registro de la Propiedad:</i> .....	50
<i>V. Cambio de Razón Social de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP ..</i>	50
<i>VI. Contratación Pública:</i> .....	51
<i>VII. Resoluciones de Reforma al PAC – 2022</i> .....	51
<i>VIII. Terminaciones Unilaterales</i> .....	51
<i>IX. Contratos de Giro Especifico de Negocio de la Empresa Pública</i> .....	52
<i>X. Mediaciones</i> .....	53
<i>XI. Asesoría Jurídica y Fideicomisos:</i> .....	54
<b>6. TRANSPARENCIA .....</b>	<b>55</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>	<b>56</b>
7.1. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD .....	56

7.2.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	56
7.3.	MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL.....	56
7.4.	RENDICIÓN DE CUENTAS .....	57
<b>8.</b>	<b>DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>57</b>
8.1.	REDES SOCIALES .....	58
8.2.	VALLAS PUBLICITARIAS.....	59
8.3.	MATERIAL GRÁFICO .....	59
8.4.	EVENTOS INSTITUCIONALES.....	59
8.5.	MECANISMOS ON-LINE DE OPINIÓN CIUDADANA .....	60
<b>9.</b>	<b>RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO</b>	<b>61</b>
I.	EXAMEN ESPECIAL DNA2-0054-2022 .....	61
II.	EXAMEN ESPECIAL DNA2-0098-2021.....	64

## ÍNDICES DE TABLAS Y GRÁFICOS

### Tablas

TABLA 1: MIEMBROS DEL DIRECTORIO.....	7
TABLA 2: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	8
TABLA 3: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA .....	11
TABLA 4: BALANCE GENERAL .....	17
TABLA 5: INFORMACIÓN EXPLICATIVA DE BALANCE GENERAL 2022 .....	22
TABLA 6: PRESUPUESTO APROBADO 2022 .....	23
TABLA 7: PRESUPUESTO REFORMADO 2022.....	24
TABLA 8: SALDO FINAL 2022 .....	25
TABLA 9: CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2022 .....	25
TABLA 10: CODIFICADO POR GRUPO DE GASTO .....	26
TABLA 11: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO.....	27
TABLA 12: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD EJECUTORA.....	28
TABLA 13: EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTO EJERCICIO FISCAL 2022.....	28
TABLA 14: PROCESO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS .....	29
TABLA 15: PROCESOS JUDICIALES.....	46
TABLA 16: ENTREGA OFICIAL DE ESCRITURAS .....	49
TABLA 17: RESOLUCIONES – REFORMAS .....	51
TABLA 18: TERMINACIÓN UNILATERAL .....	52
TABLA 19: CONTRATOS DE GIRO ESPECIFICO DE NEGOCIO.....	52
TABLA 20: MEDIACIONES.....	54
TABLA 21: MEDIACIÓN - PROCEDIMIENTO .....	54
TABLA 22: REGLAMENTOS, INSTRUCTIVOS E INFORMES DE PROCEDENCIA LEGAL .....	54
TABLA 23: CONTRATOS .....	55
TABLA 24: CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LOTAIP.....	55
TABLA 25: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.....	56
TABLA 26: MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	56
TABLA 27: MECANISMO DE CONTROL SOCIAL .....	56
TABLA 28: LISTADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE SE PAUTÓ PUBLICIDAD Y PROPAGANDA .....	57

TABLA 29: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	58
TABLA 30: EXAMEN ESPECIAL DNA2-0054-2022.....	62
TABLA 31: EXAMEN ESPECIAL DNA2-0098-2021.....	64

### Gráficos

GRÁFICO 1: CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2022 .....	26
GRÁFICO 2: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS 2022 .....	27
GRÁFICO 3: EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTO EJERCICIO FISCAL 2022.....	29
GRÁFICO 4: ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES CIEP 2022 .....	30
<b>GRÁFICO 5:</b> PROCESOS JUDICIALES.....	47
GRÁFICO 6: FORMULARIO DE REGISTRO DE DATOS.....	60

## 1. Datos Generales

### Institución que rinde cuentas

Empresa Publica Creamos Infraestructura EP

### Domicilio

**Provincia:** Pichincha  
**Cantón:** Quito  
**Parroquia:** Quitumbe  
**Dirección:** Calle: Av. Amaru Ñan  
Numero: S/N  
Intersección: Av. Lira Ñan  
Edificio: Plataforma Social Quitumbe  
Piso: 3  
Referencia ubicación: Junto a La Plaza Cívica Quitumbe

**Página web:** [www.creamosinfraestructura.gob.ec](http://www.creamosinfraestructura.gob.ec)  
**Teléfonos:** (593 2) 3 732900  
**RUC:** 1768182710001

### Representante legal

**Nombre:** Julio Alfredo Vásquez Quinteros  
**Cargo:** Gerente General Subrogante  
**Fecha de designación:** 01 de agosto de 2022  
**Correo electrónico:** [jvasquez@creamosinfraestructura.gob.ec](mailto:jvasquez@creamosinfraestructura.gob.ec)  
**Teléfonos:** (593 2) 3 732900

### Cobertura Geográfica:

La Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, tiene cobertura geográfica nacional

## 2. Marco Legal

El presente informe de rendición de cuentas del año 2022 se elaboró sobre la base de los instrumentos de gestión aprobados y en vigencia.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 622 de 07 de abril de 2015, publicado en el Registro Oficial Nro. 474, se crea la Empresa Nacional de Hábitat y Vivienda EP, cuyo objeto fue incrementar la oferta de vivienda a nivel nacional con el fin de corregir fallas de mercado en el segmento de vivienda de interés social y prioritario. Igualmente, se estableció las actividades de la Empresa, el financiamiento, patrimonio y conformación del Directorio.

Enmarcando en el accionar institucional, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 11 de 25 de mayo de 2017 se instrumentalizó el Plan "Toda Una Vida"; el decreto además modificó la denominación de la Empresa Nacional de Hábitat y Vivienda EP por el de "Empresa Pública Casa Para Todos EP" y se le designó la ejecución del "Programa Casa Para Todos".

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 101 de 03 de agosto de 2017 se dispone *“Modifíquese la denominación de la Empresa Pública de Vivienda EP a Empresa Pública “Casa para Todos” EP. Encárguese de la ejecución del “Programa Casa para Todos” y, como un componente de la Misión “Toda una Vida”, a la Empresa Pública “Casa para Todos” EP y a la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico Ecuador Estratégico EP”*.

Con Decreto Ejecutivo Nro. 370 de 17 de abril de 2018 se encargó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (en adelante MIDUVI) el direccionamiento estratégico, la coordinación y el seguimiento del Programa Emblemático del Gobierno Nacional “Casa Para Todos”. A tal efecto, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 024-18 de 19 de octubre de 2018 el MIDUVI emitió directrices y lineamientos para las Empresas Públicas Ecuador Estratégico y Casa Para Todos, para vivienda social.

El presupuesto anual fue aprobado por el Directorio de la empresa el 10 de enero del 2022 por un valor de USD 100.441.795,20 (Cien millones cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos noventa y cinco 20/100 dólares de los Estados Unidos de América). Con Resolución Nro. DIR-EPCPT-002-2022 de 14 de abril del 2022, el Directorio de la Empresa Pública Casa Para Todos EP aprueba la reforma al presupuesto, fijándose en el valor de USD 194.586.896,00 (Ciento noventa y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América).

Mediante Decreto Ejecutivo No. 417 de 05 de mayo de 2022, publicado en el Registro Oficial Tercer Suplemento No. 66 de 19 de mayo de 2022, se modifica la denominación de la Empresa Pública Casa Para Todos EP por “Creamos Vivienda EP”.

Finalmente, mediante Decreto Ejecutivo No. 605 de 28 de noviembre de 2022 se dispone:

*“Artículo 1.- En el Decreto Ejecutivo No. 622 de 17 de marzo de 2015, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 474 de 7 de abril de 2015 efectúense las siguientes reformas:*

*a. Modifíquese la denominación de la empresa pública Creamos Vivienda EP por “Creamos Infraestructura EP”.*

*b. Sustitúyase el artículo 2 por el siguiente:*

*Art. 2.- Objeto. - La Empresa Pública Creamos Infraestructura EP tiene por objeto elaborar e implementar programas, planes y proyectos referidos al desarrollo de infraestructura civil, a la mejora del hábitat y el acceso a la vivienda, y, al desarrollo de infraestructura hotelera con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo. las políticas nacionales sectoriales y los instrumentos de planificación empresarial que le son propios (...).”.*

La Empresa Pública Creamos Infraestructura EP (en adelante CIEP) es una entidad que pertenece al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión; con procesos gobernantes correspondientes a su Directorio y Gerencia General.

Conforme establecido en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 605 “(...) El Directorio de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, estará conformado de la siguiente manera:

1. *La o el Presidente del Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas, o su delegada o delegado permanente, quien lo presidirá,*
2. *La o el titular del Ministerio de Transporte y Obras Públicas o su delegado permanente; y,*
3. *Como delegado del Presidente de la República, la o el titular del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda o su delegado permanente”.*

A la fecha de la emisión del presente Informe de Rendición de Cuentas 2022, las autoridades miembros del Directorio que se encuentran en funciones son las siguientes:

**Tabla 1: Miembros del Directorio**

Denominación	Nombre	Institución a la que Representa
<b>MIEMBRO DE DIRECTORIO 1 – PRESIDENTE</b>	Joaquín Esteban Ponce Días	Empresa Coordinadora de Empresas Públicas - EMCO Presidente del Directorio
<b>MIEMBRO DE DIRECTORIO 2</b>	Darío Herrera Falconez	Ministerio de Transporte y Obras Públicas Ministro
<b>MIEMBRO DE DIRECTORIO 3</b>	María Gabriela Aguilera	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Ministra

Denominación	Nombre	Institución a la que Representa
SECRETARIO - GERENTE GENERAL	Julio Vásquez Quinteros	Creamos Infraestructura EP
		Gerente General

Fuente: Creamos Infraestructura EP

Elaboración: Coordinación General de Planificación

### 3. Planificación

#### 3.1. Planes Estratégicos Institucionales

##### Misión

Contribuir con el adecuado desarrollo del hábitat a nivel nacional, garantizando la dotación y el acceso a la vivienda de manera adecuada e inclusiva, mejorando la calidad de vida de toda la población, mediante el desarrollo de planes, programas y proyectos urbanístico-integrales de vivienda.

##### Visión

La Empresa Pública Casa Para Todos será en los próximos 4 años la mayor generadora de vivienda adecuada e inclusiva a nivel nacional.

##### Objetivos Estratégicos

Tabla 2: Objetivos Estratégicos



Fuente: Plan Estratégico CIEP 2021 - 2025

Elaboración: Coordinación General de Planificación CIEP

**Nota:** Por efecto del Decreto Ejecutivo N. 605 Creamos Infraestructura ha iniciado el análisis con fines del acondicionamiento y actualización de su Plan Estratégico Empresarial.

## 3.2. Articulación del Plan Operativo Anual 2020 (POA) al Plan Nacional de Desarrollo

La Misión Institucional de Creamos Infraestructura EP (CIEP) permite una vinculación institucional con el Plan Nacional de Desarrollo 2021–2025 (PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025) en el eje económico y social.

### Eje: Económico

- **Objetivo 4.** Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente
  - **Política 4.3.-** Incrementar la eficiencia en las empresas públicas con un enfoque de calidad y rentabilidad económica y social
    - **Meta 4.3.1**
      - Al 2025 aumentar de 66,67% a 91,67% las empresas públicas en operación con EBITDA positivo

La Empresa Pública se alinea a las Directrices y lineamientos territoriales de la Estrategia Territorial Nacional (ETN)

**Directriz 3:** Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.

Lineamientos Territoriales:

H. Desconcentración y descentralización

H3. Reducir la dependencia de las asignaciones del PGE a través de procesos de optimización de la gestión y el fortalecimiento de la recaudación propia

### Eje: Social

- **Objetivo 5.** Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
  - **Política 5.4** Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna
    - **Meta 5.4.1** • Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58% al 48,44%

La Empresa Pública se alinea a las directrices y lineamientos territoriales de la Estrategia Territorial Nacional (ETN).

**Directriz 1:** Soporte Territorial para la garantía de derechos Lineamientos Territoriales:

B: Fortalecimiento de la Gestión y uso sostenible del suelo para mejora del hábitat y las condiciones de vida

B1. Promover programas de vivienda, especialmente aquellas de interés social, que incluyan mecanismos de gestión integral de hábitat.

**Nota:** Por efecto del Decreto Ejecutivo N. 605 la Empresa Pública CIEP se encuentra en análisis de actualización de su plan estratégico, por ende, todos los temas que conlleva la planificación podrán ser modificados. Definidos los productos que la empresa tenga como responsabilidad de ejecutar se actualizará el relacionamiento que se mantiene con PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025) en sus metas y objetivos.

#### 4. Cumplimiento de ejecución programática y presupuestaria

Tabla 3: Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA 2022									
N.-	META POA	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	Concretar la venta de 5 viviendas en el proyecto la PAZ	Número de viviendas vendidas	5	2	40%	150.300,92	7.381,16	5%	
2	Concretar la venta de 2 viviendas en el proyecto Rivotorto	Número de viviendas vendidas	2	1	50%	150.300,92	7.381,16	5%	
3	Concretar la venta de 30 lotes en el predio los Lirios	Número de lotes comercializados	30	18	60%	150.300,92	7.381,16	5%	
4	Alianza Estratégica Municipio Guayaquil	Rendimiento por inversión	660.000	-	0%	457.459,35	15.822,34	3%	
5	Cesión de derechos fiduciarios La Florida:	Recuperación de inversión a través de la cesión de derechos fiduciarios	\$368.620,20	0	0%	457.459,35	15.822,34	3%	
6	Alianza estratégica Eucalyptus:	Recuperación de inversión a través de la cesión de derechos fiduciarios	896.351	-	0%	457.459,35	15.822,34	3%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA 2022

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
7	Cesión de derechos fiduciarios Ceibo Real:	Recuperación de inversión a través de la cesión de derechos fiduciarios	\$109.497,97	0	0%	457.459,35	15.822,34	3%	
8	Viviendas EPCPT	NÚMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS (PROYECTO DE INVERSIÓN)	130	72	55%	5.318.394,90	1.075.034,76	20%	
9	Viviendas EPCPT	Construir viviendas de interés social 100% subvencionadas dentro del marco de la continuidad de las intervenciones de la ex EEEP.	589	280	48%	4.896.323,21	1.231.391,84	25%	
10	Viviendas EPCPT	Construir viviendas de interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad el beneficiario dentro del marco del convenio MIDUVI 1A 2019.	491	178	36%	17.450.890,49	4.190.616,24	24%	
11	Viviendas EPCPT	Construir viviendas de interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad el beneficiario dentro del marco del convenio MIDUVI 1A 2020.	274	166	61%	6.163.810,95	1.784.033,52	28,94%	
12	Viviendas EPCPT	Construir viviendas de interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad del Estado dentro del marco del convenio MIDUVI 1B 2019.	151	-	0%	6.950.641,29	0,00	0%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA 2022

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
13	Viviendas EPCPT	Construir viviendas de interés social 100% subvencionadas dentro del marco de la continuidad de las intervenciones de la ex EEEP financiadas por el CDB..	3654	1073	29%	57.461.174,68	17.343.855,54	30,2%	
14	Viviendas EPCPT	Construir viviendas de interés social 100% subvencionadas dentro del marco de la continuidad de las intervenciones de la ex EEEP financiadas por el CDB2	668	-	0%	12.576.847,73	1.566.781,20	12%	
15	Viviendas EPCPT	Construir viviendas en la comunidad Dikapare, dentro del marco del convenio PETROAMAZONAS Dikapare..	0	0	0%	58.002,16	0,00	0,0%	
16	Viviendas EPCPT	Construir y reparar viviendas ante el evento telúrico del 6 de septiembre de 2018 en las provincias de Bolívar y Chimborazo, dentro del marco del convenio MIDUVI Chillanes..	165	79	48%	2.151.192,09	768.483,44	36%	
17	Viviendas EPCPT	Adecuar viviendas para el programa Mis Mejores Años, dentro del marco del convenio MIES Mis Mejores Años.	0	0	0%	2.560.616,43	0,00	0,0%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA 2022

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
18	Viviendas EPCPT	Construir viviendas dentro de la zona intangible Tagaeri Taromenane, dentro del marco del convenio MIDUVI Bameno y Boanamo.	6	6	100%	19.925,98	0,00	0%	
19	Viviendas EPCPT	Construir viviendas como parte de la intervención gubernamental integral en la Aldea Mágica Pile de Montecristi en la provincia de Manabí, dentro del marco del convenio MIDUVI Pile.	0	0	0%	8.808,56	482,63	5,5%	
20	Viviendas EPCPT	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional y Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Empresa Pública Casa para Todos EP (AFD), 1B 2021	18	-	0%	7.949.804,24	0,00	0%	
21	Viviendas EPCPT	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional para la "Implementación de Atención de Vivienda en las Emergencias Suscitadas a Nivel Nacional a través de Incentivos para reparación de Viviendas Recuperables y Construcción de Vivienda Nueva.	0	0	0%	5.285.280,01	0,00	0,0%	
22	Viviendas EPCPT	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional y Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Empresa Pública Casa para Todos EP (BID) 1A (2022)	850	-	0%	38.603.134,03	0,00	0%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA 2022

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
23	Viviendas EPCPT	APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE LA GESTIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS	1	1	100%	690.767,80	362.419,12	52,5%	
24	Viviendas EPCPT	PROYECTOS DE VIVIENDA Y OTROS , ASIGNADOS A LA GERENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS	1	1	100%	823.836,07	0,00	0%	
25	Viviendas EPCPT	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional y Transferencia de Recursos para la "Construcción de Viviendas en el Cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo", Celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Empresa Pública "Casa Para Todos"	14	0	0%	218.400,00	0,00	0,0%	
26	Viviendas EPCPT	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional "PROYECTO "PUEBLO MÁGICO TEJEDORES DE SOMBRERO FINO DE PAJA TOQUILLA" en el Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, celebrado entre MIDUVI y la EPCPT	1	1	100%	9.470,10	0,00	0%	
27	Viviendas EPCPT	Construir obras complementarias en el plan habitacional Socio Vivienda Etapa 3 Nuevos Ceibos.	1	1	100%	398.261,78	208.338,00	52,3%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA 2022

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
28	Viviendas EPCPT	Construir espacios verdes y comunales en el proyecto El Bejuco.	1	1	100%	344.554,56	8.230,35	2%	
29	Gasto operativo	Ejecución presupuestaria de gasto operativo	100%	57%	57%	22.366.018,95	14.573.158,15	65,16%	
		<b>TOTAL</b>			<b>37%</b>	<b>194.586.896,14</b>	<b>43.198.257,61</b>	<b>22%</b>	

Fuente: Gerencias Técnica, Alianzas Estratégicas y Administrativa Financiera CIEP  
 Elaboración: Coordinación de Planificación CIEP

## 4.1. Información Financiera y Presupuestaria año 2022

### 4.1.1. Balance General

La Empresa Pública Creamos Infraestructura EP mantiene sus registros y expresa sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El estado de Situación Financiera durante el periodo 2022 está considerado de la siguiente forma:

- Los Activos están en un valor de \$ 361.574.274,56 dentro de los cuales se cuenta con los montos asignados a los proyectos de interés social, los bienes de la empresa y los costos de infraestructura.
- Los Pasivos ascienden a \$ 158.175.246,41 dentro de ellos cuales están considerados las obligaciones corrientes de los convenios de construcción de interés social
- El patrimonio esta dividido en dos grupos: el primero corresponde a las Utilidades de ejercicios anteriores y el segundo corresponde al patrimonio propia de la CIEP.

Tabla 4: Balance General

#### CREAMOS INFRAESTRUCTURA EP

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

	PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF'S	SALDOS NIIF 2022 (\$)	SALDOS NIIF 2021 (\$)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>361.574.274,56</b>	<b>307.368.440,56</b>
<b>1,1</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>361.429.723,51</b>	<b>307.276.106,79</b>
<b>1.1.1</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>59.323.940,02</b>	<b>32.971.275,10</b>
<b>1.1.1.01</b>	<b>Fondos de Reposición</b>	<b>1.122.846,09</b>	<b>1.119.346,80</b>
1.1.1.01.01	Caja Chica Institucional	1.865,00	1.000,00
1.1.1.01.04	Fondos Rotativos en Proyectos y Programas	182,91	182,91
<b>1.1.1.01.15</b>	<b>Fondos a Rendir Cuentas</b>	<b>1.120.798,18</b>	<b>1.118.163,89</b>
1.1.1.01.15.01	Anticipos de Viáticos, Pasajes y Otros de Viaje Institucional	50,27	50,27
1.1.1.01.15.03	Otros Fondos para Fines Específicos	1.119.807,89	1.117.814,90
1.1.1.01.15.04	Anticipos de Viáticos, Pasajes y Otros de Viaje en Proyectos	940,02	298,72
<b>1.1.1.06</b>	<b>Banco Central del Ecuador Empresas Públicas</b>	<b>58.201.026,13</b>	<b>31.851.873,22</b>
1.1.1.06.01	Banco Central - Cta Cte No 1310117	18.010.312,49	17.283.596,89
1.1.1.06.02	Banco Central -Cta CPT No 1310128	9.179.705,88	380.244,68
1.1.1.06.03	Banco Central - Cta AFD No 1310133	3.975.046,38	7.326.534,26
1.1.1.06.04	Banco Central -Cta BID No 1310134	24.718.682,85	4.544.215,26
1.1.1.06.05	Banco Central -Cta AFD 1B No 1310140	2.317.278,53	2.317.282,13
<b>1.1.1.15</b>	<b>Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa Ingr.</b>	<b>67,80</b>	<b>55,08</b>
1.1.1.15.01	Banco del Pacifico Cta 0007681925	67,80	55,08
<b>1.1.1.33</b>	<b>Notas de Crédito por Efectivizar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1.1.1.33.01	Notas de Crédito por Efectivizar	-	-
<b>1.1.2</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>5.106.492,80</b>	<b>12.928.628,02</b>
1.1.2.05.	Inversiones en Títulos y Valores	-	-
1.1.2.05.07	Participaciones Fiduciarias	-	-
<b>1.1.2.06.</b>	<b>Débitos de Tesorería</b>	<b>5.106.492,80</b>	<b>12.928.628,02</b>
1.1.2.06.01	Débitos de Tesorería	5.106.492,80	12.928.628,02

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF'S		SALDOS NIIF 2022 (\$)	SALDOS NIIF 2021 (\$)
<b>1.1.3.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>	<b>3.241.478,26</b>	<b>105.372,86</b>
1.1.3.14	Cuentas por Cobrar Venta de Bienes y Servicios	0,00	76.147,26
1.1.3.18	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes	0,00	0,00
1.1.3.19	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	0,00	0,22
1.1.3.24	Cuentas por Cobrar Ventas de Bienes de Larga Duración	0,00	0,00
1.1.3.81	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	3.136.105,40	0,00
1.1.3.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	1.256,61	
1.1.3.81.02	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Ventas	0,00	0,00
1.1.3.81.03	Cuentas por Cobrar IVA compras - retención 100% Ley Reformato	3.134.848,79	
1.1.3.81.03.001	Cuentas por Cobrar Iva Ley Reformato-Iva Compromiso	2.671.847,98	
1.1.3.81.03.002	Cuentas por Cobrar Iva Ley Reformato-Iva Contable	463.000,81	
1.1.3.98	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	113.465,89	37.318,41
1.1.3.98.01	CxC Años Anteriores	82.120,10	37.318,41
1.1.3.98.02	Activos Permanentes no recuperables	31.345,79	37.318,41
1.1.3.99	(-) Deterioro cuentas por cobrar	(8.093,03)	(8.093,03)
<b>1.1.4</b>	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES</b>	<b>2.594.350,13</b>	<b>1.284,31</b>
1.1.4.11	Garantías Entregadas	5,60	5,60
1.1.4.21	Egresos Realizados por Recuperar	<b>1.070,02</b>	<b>1.070,02</b>
1.1.4.21.03	Egresos Realizados por Recuperar Gastos Personal	1.070,02	1.070,02
1.1.4.22	Egresos Realizados por Recuperar (SRI)	0,00	0,00
1.1.4.23	Intereses por mora cargo Funcionarios	208,69	208,69
1.1.4.39	Préstamos Exterior Obras de Infraestructura	2.593.065,82	
<b>1.1.5</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>250.274.264,81</b>	<b>222.187.830,29</b>
<b>1.1.5.3.1</b>	<b>Existencias de Bienes de Usos y Consumo Corriente</b>	<b>19.158,62</b>	<b>82,81</b>
1.1.5.3.1.01	Existencias de Alimentos y Bebidas	0,00	0,00
1.1.5.3.1.02	Existencias de Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	0,00	0,00
1.1.5.3.1.04	Existencias de Materiales de Oficina	16.115,87	82,81
1.1.5.3.1.05	Existencias de Materiales de Aseo	0,00	0,00
1.1.5.3.1.13	Existencias de Repuestos y Accesorios	3.042,75	0,00
1.1.5.3.1.20	Existencias Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables	0,00	0,00
<b>1.1.5.3.3</b>	<b>INVERSIONES EN PRODUCTOS EN PROCESO</b>	<b>0,11</b>	<b>4.449,20</b>
1.1.5.3.3.12.04	Decimocuarto Sueldo	0,11	0,11
1.1.5.3.3.18.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	0,00	4.449,09
<b>1.1.5.3.4</b>	<b>Instalación, Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>211.772.332,75</b>	<b>184.704.835,88</b>
1.1.5.3.4.17	Infraestructura	211.758.212,75	184.690.715,88
1.1.5.3.4.18	Gastos en Mantenimiento de Areas Verdes	14.120,00	14.120,00
<b>1.1.5.3.5</b>	<b>Existencias para Ventas</b>	<b>35.824.939,40</b>	<b>35.555.985,87</b>
1.1.5.3.5.07	Existencias de Inmobiliarios para la Venta	30.709.990,78	30.810.979,60
1.1.5.3.5.07.01	Existencias de Terrenos	29.604.270,58	29.677.634,49
1.1.5.3.5.07.02	Existencias de Edificios, Locales y Residencias	1.105.720,20	1.133.345,11
1.1.5.3.5.31	Servicios Basicos	3.530,26	3.530,26
1.1.5.3.5.31.05	Telecomunicaciones	3.530,26	3.530,26
1.1.5.3.5.32	Servicios Generales	58.631,64	56.330,62
1.1.5.3.5.32.01	Transporte de Personal	0,00	0,00
1.1.5.3.5.32.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones	15.466,38	17.500,38
1.1.5.3.5.32.07	Difusión Información y Publicidad	16.615,80	11.854,64

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF'S		SALDOS NIIF 2022 (\$)	SALDOS NIIF 2021 (\$)
1.1.5.3.5.32.08	Servicio de Vigilancia	4.729,44	4.946,58
1.1.5.3.5.32.21	Servicios Personales Eventuales sin RD	21.820,02	22.029,02
1.1.5.3.5.34	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	46.633,59	37.729,71
1.1.5.3.5.34.01	Gastos en Terrenos	15.161,71	6.586,14
1.1.5.3.5.34.02	Gastos en Edificios, Locales y Residencias y Cab Est	30.398,92	30.070,61
1.1.5.3.5.34.03	Gastos En Informática	1.072,96	1.072,96
1.1.5.3.5.36	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	4.546.394,80	4.232.967,40
1.1.5.3.5.36.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	131.619,24	114.475,95
1.1.5.3.5.36.05	Estudio y Diseño de Proyectos	1.048.491,97	1.048.491,97
1.1.5.3.5.36.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	3.366.283,59	3.069.999,48
1.1.5.3.5.38	Bienes de Uso y Consumo de Producción	5.653,44	5.913,00
1.1.5.3.5.38.11	Insumos, Bienes Materiales y Sum Construccion	5.653,44	5.913,00
1.1.5.3.5.39	Impuestos, Tasas y Contribuciones	454.104,89	408.535,28
1.1.5.3.5.39.99	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	454.104,89	408.535,28
<b>1.1.5.3.6</b>	<b>Contrataciones de Estudios e Investigaciones</b>	<b>2.657.833,93</b>	<b>1.922.476,53</b>
1.1.5.3.6.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	2.657.833,93	1.922.476,53
<b>1.1.6</b>	<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)</b>	<b>40.889.197,49</b>	<b>39.081.716,21</b>
1.1.6.01	Anticipos a Servidores Públicos	2.942,58	5.092,80
1.1.6.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	2.942,58	(10.062,50)
1.1.6.01.03	Anticipo Remuneraciones Tipo C	0,00	15.155,30
1.1.6.04	Anticipos a Contratista de Obra de Infraestructura	27.228,04	39.075.474,26
1.1.6.05	Anticipos a Proveedores y/o Servicios	22.655.649,29	39.075.474,26
1.1.6.06	Prepagos por Bienes de Uso y Consumo Corriente	2.352,78	39.075.474,26
1.1.6.31	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	34.840,02	1.149,15
1.1.6.31.01	Prepagos de Seguros	34.840,02	1.149,15
1.1.6.32	Deudores Financieros	18.166.184,78	39.075.474,26
1.1.6.32.82	Anticipos de Fondos de Años Anteriores		
1.1.6.32.82.30	Anticipos a Contratos de Años Anteriores		
<b>1,2</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>144.551,05</b>	<b>92.333,77</b>
1.2.1	Bienes Muebles	<b>259.133,93</b>	<b>201.066,85</b>
1.2.1.1	Mobiliarios	21.606,38	16.702,08
1.2.1.2	Maquinarias y Equipos	24.424,38	24.424,38
1.2.1.3	Vehículos	66.822,08	62.409,30
1.2.1.4	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	142.389,77	93.639,77
1.2.1.5	Partes y Repuestos	3.891,32	3.891,32
<b>1.2.2</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>-114.582,88</b>	<b>-108.733,08</b>
1.2.2.1	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	(3.400,11)	(3.022,00)
1.2.2.2	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	(16.206,07)	(15.831,81)
1.2.2.3	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	(27.745,11)	(26.435,36)
1.2.2.4	(-) Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes	(64.912,62)	(61.301,19)
1.2.2.5	(-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	(2.318,97)	(2.142,72)
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>158.175.246,41</b>	<b>159.460.694,93</b>
<b>2,1</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>15.523.944,47</b>	<b>16.809.392,99</b>
<b>2.1.2</b>	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>11.260.021,16</b>	<b>15.370.342,49</b>
2.1.2.01	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	577,96	718,29

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF'S		SALDOS NIIF 2022 (\$)	SALDOS NIIF 2021 (\$)
2.1.2.01.01	CxP Bienes y Servicios de Consumo Proveedor	0,00	121,55
2.1.2.01.02	CxP Bienes y Servicios de Consumo 1% SRI	125,13	0,00
2.1.2.01.03	CXP Bienes y Servicios de Consumo 2% SRI	-	-
2.1.2.01.06	CXP Servicios donde Predomina el Intelecto 10% SRI	0,00	65,00
2.1.2.01.07	CXP Bienes y Servicios de Consumo 1,75% SRI	98,67	11,26
2.1.2.01.08	CXP Bienes y Servicios de Consumo 2.75 SRI	217,34	512,83
2.1.2.01.11	CXP B y S. de consumo Ret. Iva 100% Sri	-	-
2.1.2.01.13	CXP B y S. de consumo Ret. Iva 30 % Sri.	-	-
2.1.2.01.15	CXP B y S. de consumo Ret. Iva 70% Sri.	-	-
2.1.2.01.16	Cx P Bienes y Servios - Devengado Iva Gasto	83,75	3,21
2.1.2.01.17	Multas Contratistas	-	-
2.1.2.01.18	Multas Proveedores	53,07	4,44
2.1.2.02	Cuenta x Pagar Otros Gastos	31,60	32,66
2.1.2.02.01	Cxp Otros Gastos - Proveedores	6,90	32,66
2.1.2.02.02	CXP Otros Gtos - Retenciones 1%	-	-
2.1.2.02.03	CXP Otros Gtos - Retenciones 2%	-	-
2.1.2.02.04	CxP Otros Gtos - Retenciones 8%	24,35	-
2.1.2.02.06	CXP Bienes L.D Retencion Iva 70 % SRI	-	-
2.1.2.02.07	CXP Otros Gtos - Retencion Iva 100% SRI	-	-
2.1.2.02.08	CXP Bienes L.D Retencion Iva 70 % SRI	-	-
2.1.2.02.09	CXP Otros Gtos - Retenciones 1.75%	0,35	-
2.1.2.03	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Producción	8.123.400,94	15.253.925,73
2.1.2.03.01	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Proveedor	7.672.725,56	14.910.526,63
2.1.2.03.02	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Ret 1%	-	-
2.1.2.03.03	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Ret 2%	-	-
2.1.2.03.04	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Ret 10 %	19.136,41	28.019,98
2.1.2.03.05	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Ret 100%	-	-
2.1.2.03.06	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Ret 30%	-	-
2.1.2.03.07	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Ret 70%	-	-
2.1.2.03.08	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Ret Fte 1.75%	88.264,72	116.425,17
2.1.2.03.09	Cuentas por Pagar ByS Produccion-Ret Fte 2.75%	3.116,84	340,68
2.1.2.03.17	Multas Contratistas	335.677,57	196.199,57
2.1.2.03.18	Descuentos Contratistas	4.479,84	50,18
2.1.2.03.19	Multas Fiscalizadores	0,00	2.363,52
2.1.2.04	Cuentas por Pagar Otros Gastos de Producción	142,02	0,00
2.1.2.04.01	Cuentas por pagar Proveedores Otros Gastos de Producción	-	-
2.1.2.04.02	Cuentas por pagar OGP 8% SRI	142,02	-
2.1.2.04.03	Cuentas por Pagar OGP 100% Iva SRI	-	-
2.1.2.04.04	Cuentas por pagar OGP 2% SRI	-	-
2.1.2.04.05	Cuentas por pagar OGP 70% Iva SRI	-	-
2.1.2.05	CxP Impuesto al Valor Agregado	3.135.868,64	115.665,70
2.1.2.05.01	CxP Impuesto al Valor Agregado Facturado – Cobrado 100%	-	-
2.1.2.05.02	CxP Impuesto al Valor Agregado Contrib. Especial - Proveedor	1019,85	11,51
2.1.2.05.03	CxP Impuesto al Valor Agregado Bienes – Proveedor 70%	-	-

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF'S		SALDOS NIIF 2022 (\$)	SALDOS NIIF 2021 (\$)
2.1.2.05.05	CxP Impuesto al Valor Agregado Persona Natural – SRI 100%	3.134.848,79	115.654,19
2.1.2.06	Cuentas por Pagar Depósitos y Fondos de Terceros de A.A.	0,00	0,11
2.1.2.07	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	0,00	0,00
2.1.2.07.01	CxP Bienes de Larga Duracion Proveedor	-	-
2.1.2.07.02	CxP Bienes de Larga Duracion 1% SRI	-	-
2.1.2.07.05	CXP Bienes L.D Retencion Iva 70 % SRI.	-	-
2.1.2.07.13	CXP Bienes L.D Retencion Iva 30 % SRI.	-	-
2.1.2.07.14	CXP Bienes L.D Retencion Iva 1.75 % SRI.	-	-
<b>2.1.5</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>70.046,56</b>	<b>53.335,78</b>
2.1.5.01	IESS	41.479,32	33.009,66
2.1.5.02	Empleados	0	0
2.1.5.03	Impuesto a la Renta	1.892,09	610,38
2.1.5.04	Fondos de Reserva	1.216,68	279,64
2.1.5.05	Horas Extras	-	-
2.1.5.06	Subrogaciones	-	-
2.1.5.07	Decimo tercer sueldo por pagar	10.657,76	9.450,43
2.1.5.08	Decimo cuarto sueldo por pagar	9.221,02	8.454,21
2.1.5.09	Vacaciones	0,00	395,97
2.1.5.10	Otros	5.579,69	1.135,49
2.1.5.15	Jornada Reducida	-	-
<b>2.1.8</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>4.193.876,75</b>	<b>1.385.714,72</b>
2.1.8.01	Depósitos y Fondos de Terceros de A.A.	0,00	0,00
2.1.8.02	Cuentas por Pagar Años Anteriores	2.628.918,53	127.011,92
2.1.8.02.01	Cuentas por Pagar Años Anteriores	2.628.918,53	127.011,92
2.1.8.04	DEPOSITOS DE TERCEROS	1.564.958,22	1.258.702,80
2.1.8.04.01	Fondos de Terceros	354.836,91	281.318,50
2.1.8.04.02	Anticipos por Bienes y Servicios	1.210.121,31	977.384,30
2.1.8.04.12	Garantías Recibidas	-	-
2.1.8.04.13	Regulación de Cuentas de Disponibilidades	-	-
<b>2.2.5</b>	<b>CREDITOS DIFERIDOS</b>	<b>142.651.301,94</b>	<b>142.651.301,94</b>
2.2.5.06	Obligaciones por Convenios de cooperación Interinstitucional	142.651.301,94	142.651.301,94
2.2.5.06.01	Por Convenios de Cooperación Interinstitucional	142.651.301,94	142.651.301,94
2.2.5.06.01.001	Liquidacion Ecuador Estrategico	142.651.301,94	142.651.301,94
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>203.399.028,15</b>	<b>147.907.745,63</b>
<b>3.1</b>	<b>PATRIMONIO ACUMULADO</b>	<b>203.399.028,15</b>	<b>147.907.745,63</b>
<b>3.1.1</b>	<b>PATRIMONIO PUBLICO</b>	<b>30.442.091,84</b>	<b>31.712.272,95</b>
3.1.1.07	Patrimonio Empresas Públicas	20.827.212,39	20.854.837,30
3.1.1.07.02	Bienes Inmuebles	20.827.212,39	20.854.837,30
3.1.1.07.04	Liquidación Ecuador Estratégico	-	-
3.1.1.99	Donaciones en Bienes Muebles e Inmuebles	9.614.879,45	10.857.435,65
3.1.1.99.01	Donaciones en Bienes muebles	8.980,10	4.567,30
3.1.1.99.02	Donaciones en Bienes Inmuebles	9.605.899,35	10.852.868,35
<b>3.1.8</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS</b>	<b>145.161.117,23</b>	<b>116.202.507,85</b>
3.1.8.01	Resultados de Ejercicios Anteriores	116.204.923,30	161.470.324,17
3.1.8.02	Resultados Acumulados por Adopción de NIIF	(2.415,45)	(2.415,45)
3.1.8.03	Resultado del Ejercicio Vigente	28.958.609,38	(45.265.400,87)
<b>3.1.9</b>	<b>DISMINUCION PATRIMONIAL</b>	<b>27.795.819,08</b>	<b>-7.035,17</b>
3.1.9.94	(-) Disminución de Bienes Larga Duración	(7.035,17)	(7.035,17)
3.1.9.95	Proyecto de Interés Social (fiscalización)	735.357,40	
3.1.9.96	Proyecto de Interés Social (Infraestructura)	27.067.496,85	
	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>361.574.274,56</b>	<b>307.368.440,56</b>

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

**Tabla 5: Información Explicativa de Balance General 2022**

Explicación de Balance General 2022	
<b>ACTIVOS</b>	
1. Registro Contable	El registro contable de los débitos realizados se mantiene en el rubro de Inversiones Financieras con código 112 por la disminución de disponibilidades efectuadas por disposición del Ministerio de Economía y Finanzas. Estas transacciones realizadas a través de la Tesorería de la Nación, mediante débitos efectuados por el Banco Central del Ecuador fueron aplicados a las cuentas corrientes a nombre de la empresa. Una vez se cuente con las devoluciones parciales o totales se aplicarán los créditos a la cuenta en mención. El Ministerio de Economía y Finanzas aún mantiene un saldo por restituir a la Empresa Pública por el valor de USD 5´106.492,80.
2. Inventario	La cuenta 115 Inventarios cuyo monto actual es de USD. 250'274.264,81 incluye bienes inmuebles (Terrenos, edificios viviendas), registra y controla la acumulación de costos que se incurren en procesos que intervienen en la comercialización o distribución en las operaciones. Uno de los rubros más importantes que forma parte de Inventarios, es la cuenta contable Inventarios-Infraestructura con un valor de USD. 211' 758.212,75, en esta se refleja la acumulación del avance de las contrataciones de construcción de viviendas de interés social que pertenecen al Proyecto de Inversión y en generación de vivienda en terreno propio del beneficiario segmento 1A y el cumplimiento de los objetos de los convenios para construcción de espacios comunales y accesos universales, a ser entregados al MIDUVI, los costos se incrementaran en el siguiente trimestre con la presentación de las planillas únicas de liquidación del segmento 1A y con el registro por cierre de cumplimiento de cada uno de los convenios específicos.
3. Gastos Pagados por Anticipado	En el grupo 116 "Gastos Pagados por Anticipado" cuenta 11605 "Anticipos a Proveedores y/o Servicios" por un valor de USD 22'655.649,29 que representan los anticipos entregados a los proveedores (contratistas) para la ejecución de los diversos proyectos de la entidad.
4. Convenios Suscritos	Los Convenios suscritos entre EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP., Y, LA EMPRESA PÚBLICA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO ECUADOR ESTRATÉGICO E.P.", la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP registró las intervenciones que se transfirieron en cumplimiento a los mencionados convenios de los Programa de Inversión - Fuente MIDUVI- Crédito CDB y Fuente BDE.
<b>PASIVOS</b>	
1. Cuentas Documentos por Pagar	Dentro de los Pasivos el rubro más importante corresponde al grupo 212 "Cuentas y Documentos por Pagar" por USD. 11'260.021,16. Este monto representa los valores a pagar a proveedores por la entrega de planillas de avance de obra, compra de bienes y servicios de consumo y, aplicación de retenciones en la fuente y de IVA.
2. Otros Pasivos Corrientes	En el grupo 218 "Otros Pasivos Corrientes" tenemos la cuenta 4'193.876,75 "Anticipos por Bienes y Servicios" con un valor de USD. 1'210,121.31 donde se registran los valores entregados por clientes para la adquisición de viviendas y lotes individualizados bajo el concepto de reserva y/o abonos.

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

#### 4.1.2. Información Presupuestaria

La Empresa Pública Creamos Infraestructura EP cumple con lo dispuesto por parte del ente rector de las finanzas públicas en la circular Nro. MEF-SRF-2020-0005-C de 28 de noviembre de 2020 que establece que *“La Programación mensual por grupos de ingresos y gastos del presupuesto y fuentes de financiamiento para el año 2021, deberá ajustarse al plan de negocios de la empresa pública de acuerdo con el techo de su presupuesto prorrogado (último presupuesto codificado 2020)”* y con el artículo 107 del COPLAFIP, reformado por el artículo 24 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas, publicada en el Registro Oficial No.253 de 24 de julio de 2020 Suplemento que establece: *“Presupuestos prorrogados. - Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del 2020. En el resto de los presupuestos del sector público, a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se aplicará esta misma norma...”*.

Mediante Resolución de Directorio No. DIR-EPCPT-0001-2022 de 10 de enero de 2022 el directorio de la empresa aprobó el presupuesto 2022 y dispuso al Gerente General poner en conocimiento del Ministerio de Finanzas el Presupuesto 2022 y suscribir el convenio de excedentes.

El presupuesto prorrogado inicial de la empresa alcanzó el valor de \$ 100.441.795,20 (Cien millones cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos noventa y cinco 20/100 dólares de los Estados Unidos de América).

**Tabla 6: Presupuesto Aprobado 2022**

Presupuesto Aprobado 2022		
DETALLE	GRUPO	PRESUPUESTO 2022
INGRESOS	Ingresos Corrientes	-
	Ingresos de Capital	78.184.012,9
	Ingresos de Financiamiento	22.257.782,3
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>100.441.795,2</b>
EGRESOS	Gastos Corrientes	1.584.077,0
	Gastos de Producción	98.835.718,2
	Gastos de Capital	22.000,0
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>100.441.795,2</b>

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

#### i.Modificaciones al Presupuesto del ejercicio fiscal 2022

Mediante oficio EPCPT-GG-2022-0195-O del 27 de abril de 2022, el Gerente General de la empresa puso en conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas la conformidad al Presupuesto 2022 emitida por el Directorio mediante Resolución Nro. DIR-EPCPT-002-2022 de 14 de abril de 2022 en la que resuelve:

**“Artículo 1.- Conocer y Aprobar la Reforma al Presupuesto General de Creamos Vivienda EP – CIEP por un valor de 194.586.896 (Ciento noventa y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América), sobre la base del informe presentado por el Gerente General mediante Oficio Nro. EPCPT-GG-2022-0166-0 de 11 de abril de 2022 (...).”**

Con este antecedente, el presupuesto de Creamos Infraestructura EP, se encuentra distribuido de la siguiente forma:

**Tabla 7: Presupuesto Reformado 2022**

Presupuesto Reformado 2022				
DETALLE	GRUPO	PRESUPUESTO INICIAL 2022	INCREMENTO AL TECHO	NUEVO PRESUPUESTO 2022
INGRESOS	Ingresos Corrientes	-	-	-
	Ingresos de Capital	78,184,012.90	30,767,643.40	108,951,656.30
	Ingresos de Financiamiento	22,257,782.30	63,377,457.60	85,635,239.90
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>100,441,795.20</b>	<b>94,145,101.00</b>	<b>194,586,896.20</b>
EGRESOS	Gastos Corrientes	1,584,077.00	1,997,987.00	3,582,064.00
	Gastos de Producción	98,835,718.20	92,116,864.00	190,952,582.20
	Gastos de Capital	22,000.00	30,250.00	52,250.00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>100,441,795.20</b>	<b>94,145,101.00</b>	<b>194,586,896.20</b>

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

El presupuesto aprobado inicial para de Creamos Infraestructura EP para el ejercicio fiscal 2022 fue de \$ 100.441.795,20; con el ajuste de ingresos y gastos por \$ 94.145.101,00, el presupuesto evidenció un incremento del 93,73% con respecto al inicial.

El presupuesto codificado de \$ 194.586.896,20 contempla ingresos por recursos propios, preasignados y transferencias de capital por cada uno de los convenios específicos suscritos con el ente rector de la vivienda; en materia de gastos, se consideran aquellos corrientes, de producción y de capital.

## ii. Ejecución Presupuestaria de Ingresos

El presupuesto presentó un saldo final, al 31 de diciembre de 2022 en la cuenta Bancos por el valor de \$ 31.852.145,95 (Treinta y un millones ochocientos cincuenta y dos mil cientos cuarenta y cinco 95/100 dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 8: Saldo final 2022

Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2022	
PROYECTO	TOTAL BCE
ADMINISTRACIÓN	936,280.71
PROYECTO DE INVERSION 2018 VIVIENDAS	2,773,735.92
CONVENIO CHILLANES	346,208.88
CONVENIO DIKAPARE	11,363.30
CONVENIO PICOAZA III	12,930.32
CONVENIO SEGMENTO 1A (2019)	11,870,742.32
CONVENIO MIES	5,932.63
CONVENIO BAMENO Y BOANAMO	-
CONVENIO EPCPT - EE 4334 VIVIENDAS	2,760,130.55
CONVENIO BEJUCO	-
CONVENIO CDB 1	8,217,926.65
CONVENIO PILE	10,278.26
CONVENIO NUEVO CEIBOS	-
CONVENIO SEGMENTO 1A (2020)	2,317,282.13
CONVENIO NUEVO PILE	-
CONVENIO CDB 2	2,589,323.48
TRANSF ENTRE CTAS 1310117	-
DEBITOS MEF	10.80
<b>TOTAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR</b>	<b>31,852,145.95</b>

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022  
Elaboración: Dirección Financiera CIEP

La ejecución presupuestaria de Creamos Infraestructura EP al 31 de diciembre de 2022, y considerando los datos del sistema financiero Sysplaf, se obtienen las cédulas de ingresos con una ejecución del 53.25%, misma que relaciona el total de ingresos con el presupuesto aprobado de la EP.

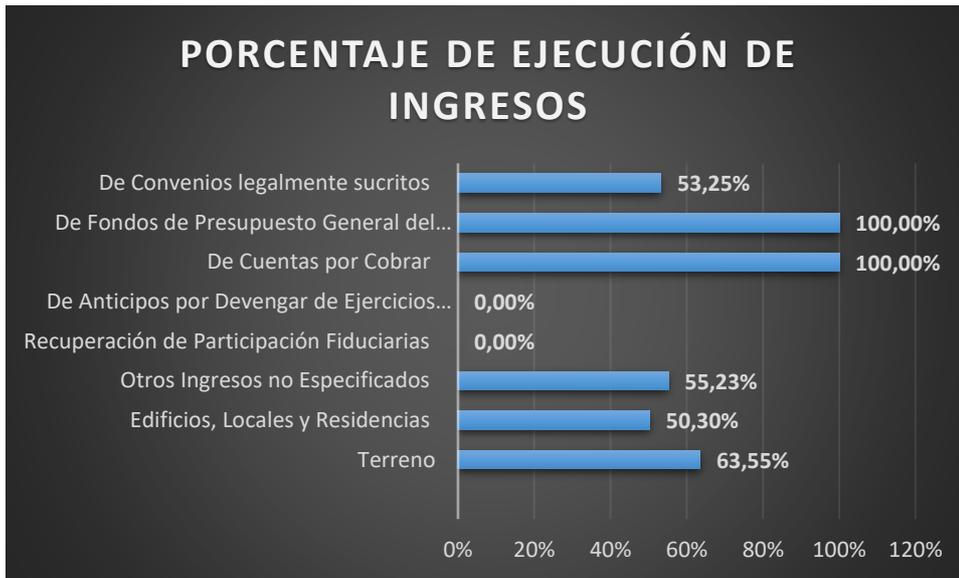
Tabla 9: Cédula Presupuestaria de ingresos 2022

Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2022  
al 31 de diciembre de 2022 por Partida Presupuestaria

PARTIDA	DETALLE	SALDO INICIAL (A) (\$)	PROGRAMADO (B) (\$)	CODIFICADO ACTUAL (\$) C=(A+B)	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (D) (\$)	TOTAL INGRESO (E) (\$)	% DE EJECUCIÓN INGRESOS (E/C)
110402	Al Valor Agregado Créditos del Período	-	2.424.094,62	2.424.094,62	2.424.094,62	2.424.094,62	100,00%
170314	Intereses Pagados por Primas de Seguros de Saldos y Desgravamen	-	314.000,00	314.000,00	-	-	0,00%
280111	De convenios Legalmente Suscritos	-	105.269.926,00	105.269.926,00	56.059.538,41	56.059.538,41	53,25%
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	31.852.145,95	-	31.852.145,95	-	31.852.145,95	100,00%
380101	De Cuentas por Cobrar	-	12.928.628,02	12.928.628,02	12.928.628,02	12.928.628,02	100,00%
380107	De Anticipos por Devengar de Ejercicios anteriores de GAD's y EP Compras de Bienes y/o Servicios	-	39.187.385,18	39.187.385,18	-	-	0,00%
270107	Recuperación de Participaciones Fiduciarias	-	2.025.200,62	2.025.200,62	-	-	0,00%
190499	Otros Ingresos no especificados	-	-	9.265,56	5.117,47	5.117,47	55,23%
240202	Edificios Locales y Residenciales	-	156.250,00	156.250,00	78.592,00	8.592,00	50,30%
240201	Terrenos	-	420.000,03	420.000,03	266.925,00	266.925,00	63,55%
<b>TOTALES</b>		<b>31.852.145,95</b>	<b>62.725.484,47</b>	<b>194.586.895,98</b>	<b>71.762.895,52</b>	<b>103.615.041,47</b>	<b>53,25%</b>

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022  
Elaboración: Dirección Financiera CIEP

Gráfico 1: Cédula Presupuestaria de ingresos 2022



Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

### iii.Composición de Gastos

La Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, dispone de un monto codificado de \$ 194.586.896,20, conforme el siguiente detalle por grupo de gasto:

Tabla 10: Codificado por grupo de gasto

CODIFICADO POR GRUPO DE GASTO		
GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (\$)
51	EGRESOS EN PERSONAL	2.344.607,86
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	659.662,82
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	60.695,84
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	507.616,60
61	EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	-
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	173.782.424,71
67	OTROS EGRESOS DE PRODUCCIÓN	1.998.155,05
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	61.730,89
97	PASIVO CIRCULANTE	15.172.002,43
<b>TOTAL</b>		<b>194.586.896,20</b>

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

### iv.Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gastos

La ejecución presupuestaria de Creamos Infraestructura EP al 31 de diciembre de 2022 considerando el sistema financiero Sysplaf, refleja las cédulas presupuestarias con la siguiente ejecución por grupo de gasto:

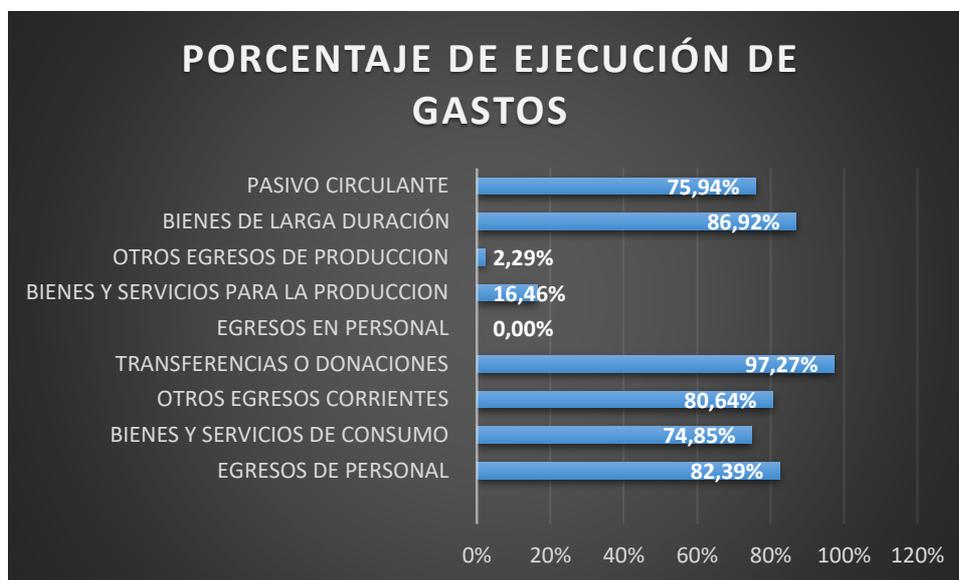
Tabla 11: Ejecución Presupuestaria por grupo de gasto

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO						
GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	INICIAL (\$)	REFORMA (\$)	CODIFICADO (\$)	DEVENGADO (\$)	% EJECUCIÓN
51	EGRESOS EN PERSONAL	714.325,10	1.630.282,76	2.344.607,86	1,931,773.36	82,39%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	474.097,70	185.565,12	659.662,82	493,748.09	74,85%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	45.992,42	14.703,42	60.695,84	48,945.37	80,64%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	349.661,77	157.954,83	507.616,60	493,742.99	97,27%
61	EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	670.185,30	670.185,30	-	-	0,00%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	94.222.889,11	79.559.535,60	173.782.424,71	28,609,411.30	16,46%
67	OTROS EGRESOS DE PRODUCCIÓN	3.942.643,77	1.944.488,72	1.998.155,05	45,707.66	2,29%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	22.000,00	39.730,89	61.730,89	53,654.30	86,92%
97	PASIVO CIRCULANTE	-	15.172.002,43	15.172.002,43	11,521,274.54	75,94%
<b>TOTAL</b>		<b>100,441,795.17</b>	<b>94.145.101,03</b>	<b>194.586.896,20</b>	<b>43.198.257,61</b>	<b>22.20%</b>

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

Gráfico 2: Porcentaje de Ejecución de gastos 2022



Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

#### v. Ejecución Presupuestaria por Unidad Ejecutora

Creamos Infraestructura EP cuenta con la ejecución presupuestaria por unidad administrativa conforme distribución que se presenta a continuación:

**Tabla 12: Ejecución Presupuestaria por unidad ejecutora**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA						
UNIDAD	CODIFICADO (\$)	% DE PARTICIPACIÓN	DEVENGADO (\$)	% DE EJECUCIÓN	FLUJO PAGADO (\$)	% DE EJECUCIÓN
Coordinación Administrativa Financiera	20.936.581,46	10,76%	14.478.187,36	69,15%	14.478.187,36	69,15%
Coordinación general Jurídica	1.310.325,78	0,67%	32.122,59	2,45%	32.122,59	2,45%
Coordinación General de Planificación	87.111,71	0,04%	45.075,20	51,74%	45.075,20	51,74%
Comunicación Social	32.000,00	0,02%	17.773,00	55,54%	17.773,00	55,54%
Gerencia Técnica de Proyectos	169.940.137,11	87,33%	28.539.666,64	16,79%	43.181.102,74	25,41%
Gerencia de Alianzas y Negocios	2.280.740,14	1,17%	85.432,82	3,75%	85.432,82	3,75%
<b>EJECUCIÓN TOTAL</b>	<b>194.586.896,20</b>	<b>100,00%</b>	<b>43.198.257,61</b>	<b>22,20%</b>	<b>57.839.693,71</b>	<b>29,72%</b>

Fuente: Presupuesto CIEP- 2022

Elaboración: Dirección Financiera CIEP

Al 31 de diciembre de 2022 se ha alcanzado un 22,20% de ejecución presupuestaria, indicador resultante de la relación entre el monto devengado que ascendió a \$ 43.198.257,61 y el presupuesto total de la EP; del mismo modo, se verifica el 29,72% de ejecución como resultante de la relación entre el flujo pagado por \$ 57.839.693,71 y el codificado. En ese marco, la Gestión de Coordinación General Administrativa Financiera tiene el mayor porcentaje de ejecución con un 69,15% en relación con su asignación presupuestaria, la Unidad de Comunicación Social un 55,54% y la Coordinación General de Planificación un 51,74%.

#### vi. Evolución de la ejecución presupuestaria CIEP – Ejercicio Fiscal 2022

La evolución de la ejecución presupuestaria de Creamos Infraestructura EP al 31 de diciembre de 2022, se refleja en la siguiente tabla:

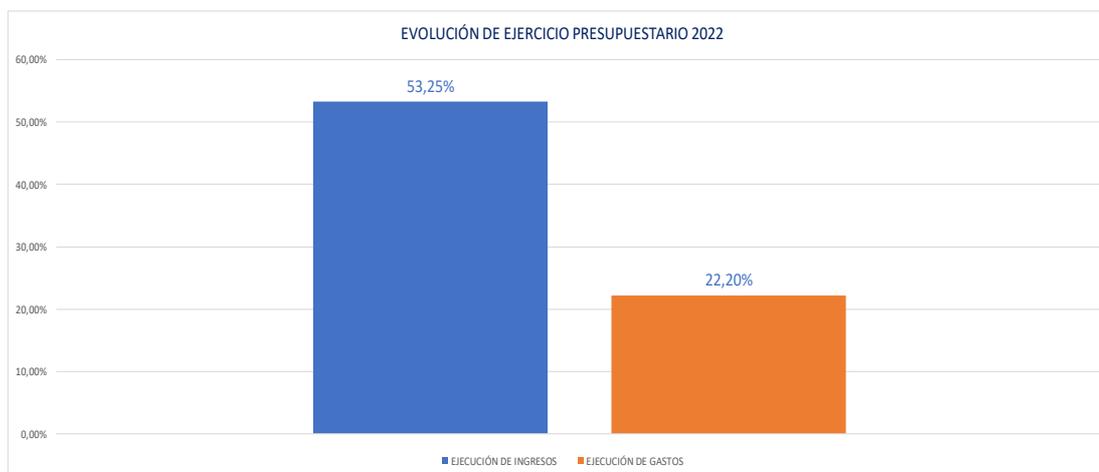
**Tabla 13: Evolución de la Ejecución Presupuestaria por Proyecto Ejercicio Fiscal 2022**

EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2022	
DATOS	DICIEMBRE
EJECUCIÓN DE INGRESOS	53,25%
EJECUCIÓN DE GASTOS	22,20%
FLUJO PAGADO	43.198.257,61
FECHA CORTE	31-12-2022

Fuente: Sistema Financiero Sysplaf

Elaboración: Gestión Presupuesto-Dirección Financiera

Gráfico 3: Evolución de la Ejecución Presupuestaria por Proyecto Ejercicio Fiscal 2022



Fuente: Sistema Financiero Sysplaf  
Elaboración: Gestión Presupuesto-Dirección Financiera

#### 4.2. Procesos de contratación y compras públicas

De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, el siguiente es el detalle de las contrataciones para la adquisición o arrendamiento de bienes o ejecución de obras y/o prestación de servicios, incluidos los de consultoría realizados por Creamos Infraestructura EP durante el año 2022:

Tabla 14: Proceso de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS							Enlace al medio de verificación en página web de Creamos Infraestructura EP
TIPO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN	ESTADO						
	Adjudicado		Ejecución		Finalizado		
	No.	Monto (\$)	No.	Monto (\$)	No.	Monto (\$)	
Ínfima Cuantía	23	87.471,69	0	0,00	23	87.471,69	<a href="https://www.creamosvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Literal_i-Procesos_de_contrataciones.pdf">https://www.creamosvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Literal_i-Procesos_de_contrataciones.pdf</a>
Publicación	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Licitación	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Subasta Inversa Electrónica	3	171.019,95	2	126.872,40	1	44.147,55	
Procesos de Emergencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Concurso Público	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Contratación Directa	0	0	0	0,00	0	0,00	
Menor Cuantía	2	43.121,32	0	0,00	2	43.121,32	
Lista corta	0	0	0	0,00	0	0,00	
Producción Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Terminación Unilateral	0	0	0	0,00	0	0,00	
Consultoría	2	23.788,18	0	0,00	2	23.788,18	
Régimen Especial - Comunicación social	1	17.800,00	0	0,00	1	17.800,00	
Régimen Especial - entre Entidades Públicas	1	95.230,48	0	0,00	1	95.230,48	
Régimen Especial - Giro Especifico del Negocio	46	23.760.075,52	46	23.760.075,52	0	0,00	
Catálogo Electrónico	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Cotización	0	0	0	0,00	0	0,00	
Ferias Inclusivas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Otras	0	0	0	0,00	0	0,00	
<b>Valor Total</b>	<b>78</b>	<b>24.198.507,14</b>	<b>48</b>	<b>23.886.947,92</b>	<b>30</b>	<b>311.559,22</b>	

Fuente: Datos Sistema contrataciones 2022 Sistema Oficial Contratación Pública (SOSE) 2022  
Elaboración: Dirección Administrativa, CIEP

### 4.3. Enajenación de Bienes

Creamos Infraestructura EP no ha realizado ningún proceso de enajenación.

### 4.4. Expropiaciones / Donaciones

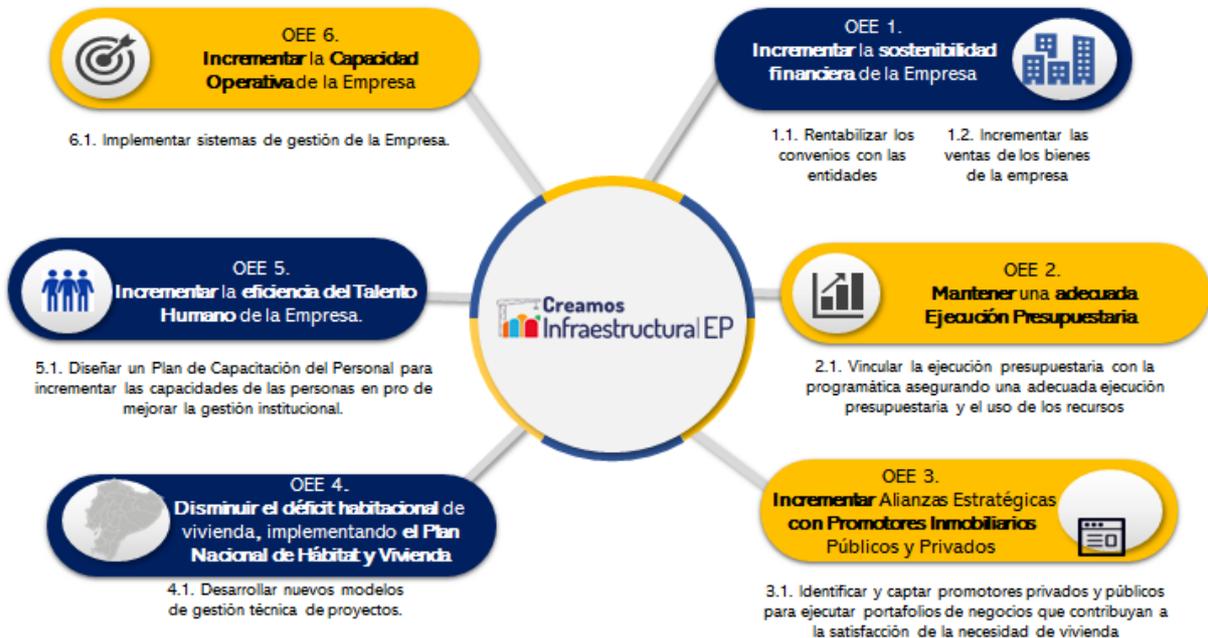
Creamos Infraestructura EP no ha realizado ningún proceso de transferencia gratuita con fines de donación ni procesos expropiatorios.

## 5. Logros de la Empresa Publica Creamos Infraestructura EP 2022

La Empresa Publica Creamos Infraestructura EP, enmarcada en la Planificación Estratégica Institucional para el periodo del año 2022, define las estrategias para cumplir los Objetivos Estratégicos Institucionales los cuales tienen una articulación directa con las políticas y lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo.

Gráfico 4: Estrategias Institucionales CIEP 2022

### Objetivos Estratégicos



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025  
 Elaborado: Coordinación General de Planificación CIEP

## 5.1. Gerencia Técnica

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: Proyecto de Inversión para la entrega de viviendas de interés social dentro de la Misión Casa para Todos (Proyecto de inversión)**

Al cierre del 2022 se reportan 1.866 viviendas terminadas con actas de recepción que representan el 92,47% de la meta global; 138 viviendas en ejecución y 14 viviendas por contratar, con las que se cumplirá la meta del proyecto de inversión.

El proyecto de inversión fue generado en noviembre de 2018 con fecha prevista de terminación al 31 de diciembre de 2019; no obstante, debido a inconvenientes relacionados con el registro del proyecto de inversión en la Secretaría Nacional de Planificación, no ha sido posible definir y actualizar la fecha de cierre efectivo pues para hacerlo se requeriría concluir la construcción de las 2018 viviendas. Pertinente indicar además que para el proyecto ha sido necesario que MIDUVI defina los predios en los que se construirá las viviendas.

La meta para el año 2022 fue construir 130 viviendas; el resultado con acta de recepción provisional fue de 72 viviendas que representa el 55% de cumplimiento de la meta.

La información del Proyecto de Inversión se actualizará una vez cumplido el objetivo de la construcción de las 2018 viviendas.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: CONVENIO SUSCRITO ENTRE EX EEEP Y EPCPT PARA LA CONTINUIDAD DE INTERVENCIONES DE LA EX EEEP Y LA ENTREGA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE LA MISIÓN CASA PARA TODOS (convenio 001)**

Hasta diciembre 2022 en la totalidad del proyecto se reporta 4.023 viviendas terminadas con actas de recepción, se han contratado todas las viviendas objeto de este convenio, cumpliendo el 92,87% del convenio; al cierre del período se verifica 247 viviendas en ejecución y 62 viviendas en proceso de suscripción de acta entrega provisional.

La meta global para el año 2022 fue construir 589 viviendas; el resultado de viviendas con acta provisional fue de 280 viviendas que representa el 48% de la meta. Al cierre del período y para el cuarto trimestre la meta fue construir 250 viviendas; se ejecutaron 3 viviendas que representan un cumplimiento del 1% de la meta.

Con oficio N. Miduvi – SV-2021-1291-O de 28 de junio de 2021, el MIDUVI actualiza el listado de beneficiarios del convenio en el cual define que el total de viviendas corresponde a 4332.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: Construir viviendas de interés social 100% subvencionadas en terreno de propiedad del beneficiario dentro del marco del convenio MIDUVI 1A (convenio 2019. NO. 004-19 y 007-19 segmento 1A)**

Con corte al 31 de diciembre de 2022 se cuenta con 4052 viviendas terminadas; en ejecución 167 viviendas, 77 por recontractar que se encuentran en proceso de terminación unilateral o mutuo acuerdo, 224 viviendas por contratar y 79 viviendas no se ejecutarán por desistimientos, beneficiarios fallecidos, preparación de terrenos y documentación legal.

Para el cuarto trimestre la meta es construir 331 viviendas, los resultados obtenidos en el trimestre son de 71 viviendas, cumpliendo un 21% de meta.

La meta para el año 2022 era construir 491 viviendas el resultado de viviendas con acta provisional es de 178 viviendas siendo este el 36% de cumplimiento de la meta.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL SEGMENTO 1A; 2020 VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN TERRENO PROPIO EL BENEFICIARIO (DECRETO EJECUTIVO Nro. 681) Convenio 038-20 modificadorio 027-22**

Al corte de 31 de diciembre de 2022 se reporta 791 viviendas terminadas, 68 viviendas suspendidas, 40 viviendas se encuentran en ejecución, 59 en proceso de suscripción de Acta Entrega Provisional, y 34 viviendas no se ejecutarán por problemas técnicos, jurídicos y desistimiento de los beneficiarios remitidos por el MIDUVI; se ha contratado todas las viviendas objeto de este convenio.

Para el cuarto trimestre la meta fue construir 40 viviendas, los resultados obtenidos en el trimestre fueron de 59 viviendas, cumpliendo un 148 % de meta.

La meta para el año 2022 era construir 274 viviendas el resultado de viviendas con acta provisional es de 166 viviendas siendo este el 61% de cumplimiento de la meta.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL SEGMENTO 1B; VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN TERRENO DE PROPIEDAD DEL ESTADO (DECRETO EJECUTIVO Nro. 681) Convenio 007-19**

Definidas las tipologías se contempla construir 9 urbanizaciones; según los planes masas reformados en abril de 2022, están elaborados con un avance promedio de 70% y a la

espera de insumos por parte de los GADs (Cascales, Pallatanga, Ibarra, Vinces, Baba, Archidona y Santa Ana). Una vez los GADs concluyan con los trabajos de movimiento de tierra, mejoramientos de suelo, taludes, muros, obras hidro sanitarias y eléctricas, se formularán los diseños finales para la iniciar proceso de contratación. Se firmaron convenios tripartitos entre MIDUVI, GAD, y CVEP; los GADs no han cumplido con los plazos establecidos dentro de cada convenio mientras que por parte de la CIEP las obligaciones establecidas se encuentran cumplidas. Se han remitido los estudios para que los GAD puedan ejecutar las obras previas.

Se ha realizado insistencias a MIDUVI, seguimiento y soporte técnico a los GADs con la finalidad que se pueda avanzar con los trabajos preliminares.

La meta para el año 2022 era construir 151 viviendas no obstante por lo indicado previamente al cierre del período no se registra avance en el cumplimiento de la meta.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: CONVENIOS SUSCRITO ENTRE MIDUVI, EX EEEP, Y EPCPT PARA LA CONTINUIDAD DE INTERVENCIONES DE LA EX EEEP Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL SEGMENTO 1B; VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN TERRENO DE PROPIEDAD DEL ESTADO (DECRETO EJECUTIVO Nro. 681) Convenio 045-20 modificadorio 004 -22**

Al corte de 31 de diciembre de 2022 se reporta 1.043 Viviendas terminadas, 1.682 viviendas en ejecución y 1.215 viviendas suspendidas y, se ha contratado todas las viviendas objeto de este convenio.

Para el cuarto trimestre la meta fue construir 1.030 viviendas, los resultados obtenidos en el tercer trimestre fueron de 783 viviendas, cumpliendo un 76% de meta.

La meta para el año 2022 era construir 3.654 viviendas el resultado de viviendas con acta provisional es de 1.073 viviendas siendo este el 29% de cumplimiento de la meta.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: CONVENIOS SUSCRITO ENTRE MIDUVI, EX EEEP, Y EPCPT PARA LA CONTINUIDAD DE INTERVENCIONES DE LA EX EEEP Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL SEGMENTO 1B; VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN TERRENO DE PROPIEDAD DEL ESTADO (DECRETO EJECUTIVO Nro. 681) Convenio 044-20 modificadorio .020-22**

Al cierre del cuarto trimestre 2022 tiene un avance promedio de obra del 75%. Se reporta 668 viviendas suspendidas debido a la falta de factibilidad de agua potable por parte del GAD y de la regularización del predio por parte de MIDUVI. La meta total del convenio se

ve afectado por el alza del SBU, por lo que de las 880 viviendas se reprogramara para 854 viviendas.

La meta para el año 2022 era construir 668 viviendas el resultado de viviendas con acta provisional es de 0 viviendas siendo este el 0% de cumplimiento de la meta.

Por contratar 186 viviendas, que es un valor referencial ya que al momento por parte del MIDUVI no se entrega la aprobación de la tipología segmento 1 B, además de la variación del SBU por lo que las fechas de contratación se depende de la certeza de entrega por parte de MIDUVI, considerando que pueden reducir el número de viviendas el próximo año, debido al incremento del salario básico unificado.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas. PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS EN EL EVENTO TELÚRICO DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018 QUE AFECTÓ A LAS PROVINCIAS DE BOLÍVAR Y CHIMBORAZO Convenio 008-18**

A diciembre del 2022 la meta fue construir 165 viviendas (125 viviendas nuevas y 40 reparaciones), los resultados obtenidos hasta el cuarto trimestre fueron de 78 viviendas nuevas, y 1 vivienda reparada, cumpliendo un 47,87 % de meta.

Del total de convenio hasta el cuarto trimestre contamos con 257 viviendas entregadas, 71 viviendas en ejecución y 34 no se ejecutarán por problemas legales, técnicos o desistimientos.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas. PROYECTO: ADECUACIÓN DE 392 VIVENDAS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA, CONVENIO CON MIES DENTRO DE LA “MISIÓN MIS MEJORES AÑOS” Convenio 029-20-A**

Convenio se encuentra en proceso de mediación; conforme la Ley de Arbitraje y Mediación se llevó a cabo la primera audiencia en la Procuraduría General de Estado entre MIDUVI, CVEP y MIESS el día 22 de agosto de 2022.

En elaboración de informes, técnico económico y jurídico para proceder a la generación de acta de acuerdo por parte del mediador, se prevé culminar con el proceso hasta el primer semestre del 2023.

Para el año 2023 se espera la definición de la mediación en función a lo determinado se definirá las acciones a seguir.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL SECTOR WAORANI DE LA ZONA INTANGIBLETAGAERI – TAROMENANE EN LAS COMUNIDADES BAMENO Y BOANAMO, CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL MIDUVI Y LA EPCPT Convenio 041-19**

La meta para el año 2022 fue construir 6 viviendas, los resultados obtenidos en el tercer trimestre fueron de 6 viviendas, cumpliendo al 100 % de meta.

Se firma acta de recepción provisional con fecha 2 de septiembre de 2022. De acuerdo con el contrato de obra en 180 días para la suscripción del acta definitiva, fecha tentativa de suscripción hasta finales de marzo 2023.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INETRINSTITUCIONAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PLAN HABITACIONAL SOCIO VIVIENDA ETAPA 3-NUEVOS CEIBOS, CELEBRADO ENTRE MIDUVI Y EPCPT Convenio 022-20 modificadorio 007-21**

La meta de construcción de 1 parque fue alcanzada en el segundo trimestre, cumpliendo al 100 % de la meta.

Se firma acta de recepción provisional con fecha 13 de abril de 2022. Se terminaron con los trabajos de obra; se han realizado las gestiones para la recepción del acta definitiva, no se ha podido suscribir el acta definitiva ya que, en las respectivas inspecciones de fiscalizador, se informa que se tienen que realizar varios ajustes y subsanar temas técnicos de la obra por parte del contratista, se prevé realizar la recepción definitiva en el mes de enero 2023.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INETRINSTITUCIONAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN JARAMIJÓ. NO INICIA PORQUE NO HAY TRANSFERENCIA DE FONDOS Convenio 064-20**

La meta de este convenio se planificó cumplirla hasta el cierre del período de reporte con la construcción de 1 parque.

Hasta la fecha de emisión de este informe, MIDUVI no ha transferido los recursos correspondientes; desde esa fecha empezará a correr el plazo del convenio.

CIEP envió oficio Nro. MIDUVI-CZ4-M-2021-1153-O de 14 de diciembre de 2021 solicitando se defina si se va a ejecutar el convenio.

Hasta la presente fecha no se ha recibido los recursos, de acuerdo con la cláusula del convenio el plazo estipula que tendrá vigencia de 6 meses a partir de que la EP reciba la asignación de recursos económicos por parte del MIDUVI.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: Se está definiendo entre MIDUVI y la empresa pública la revisión preliminar de diseños de nuevas tipologías de vivienda, planes masa, entre otras actividades, para el proceso de contratación Convenio 017-21**

La meta para el año 2022 era construir 18 viviendas; a la fecha de cierre del período el resultado de viviendas con acta provisional no presenta avance y un 0% de cumplimiento de la meta.

Se está definiendo entre MIDUVI y la empresa pública la revisión preliminar de diseños de nuevas tipologías de vivienda, planes masa, entre otras actividades, para el proceso de contratación. No existen los lineamientos urbanísticos ni arquitectónicos emitidos mediante acuerdo ministerial, por parte de MIDUVI se encuentra pendiente la emisión de la tipología para 2 Dormitorios con accesibilidad universal.

Se ha enviado oficios el 20 de diciembre a la subsecretaria de vivienda MIDUVI solicitando la tipología y la implantación general de las viviendas, seguimiento y soporte técnico a los GADs con la finalidad que se pueda avanzar con los trabajos preliminares.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: Construcción de catorce (14 viviendas tipología 2D) viviendas de interés social en terreno de propiedad del beneficiario/a en el cantón Chunchi Convenio 002-22**

La Empresa Pública solo podrá iniciar procesos preparatorios, precontractuales y contractuales únicamente cuando el MIDUVI haya entregado toda la información técnica de las obligaciones de este instrumento, y de los 14 beneficiarios.

Este convenio se suscribe el 7 de marzo del 2022, por tal motivo no se encuentra en el Plan de negocios de este periodo.

Con fecha 13 de mayo de 2022 la Gerencia Técnica solicita a MIDUVI, se indique si se cuenta con una tipología de vivienda para viviendas en casos de emergencias, desastres naturales, casos fortuitos o de fuerza mayor. A lo cual se hace una insistencia por parte de la EP con fecha 09 de junio a MIDUVI. Y con ello el MIDUVI informa a la EP con fecha

20 de junio que NO CUENTA con una tipología de vivienda validada para estos casos excepcionales.

Con fecha 21 de junio de 2022 el MIDUVI da a conocer a la EP Creamos Vivienda que se cuenta con 4 beneficiarios calificados para recibir el incentivo de vivienda nueva en el contexto de emergencia. Y MIDUVI indica que se podrá remitir una tipología para su verificación y validación por parte de la Subsecretaría de Vivienda.

La Gerencia Técnica revisó y evaluó las propuestas de diseño de viviendas prefabricadas de proveedores externos, y remitió el respectivo informe en el cual se indican las observaciones de los tres proveedores que presentaron su propuesta, evidenciados que las mismas no cumplen con la norma NEC, no caben dentro del predio establecido y sobrepasan el monto asignado para su ejecución.

Tanto con los 4 beneficiarios ubicados dentro del mismo cantón, como las tipologías de viviendas presentadas por proveedores externos a esta EP, la Administración de Convenio recomienda se tome en cuenta los 4 beneficiarios, ser revisen los sistemas constructivos y el costo de la vivienda para ser incluidos dentro del Convenio Nro. 002-22.

Con fecha 21 de julio de 2022 la Administración de Convenio por parte de MIDUVI remite el Informe de Motivación para la suscripción del Convenio Modificadorio a la Subsecretaría de Vivienda de MIDUVI. Posterior a ello y luego de revisar se da respuesta indicando que una vez se cuente con el documento definitivo sea remitido a la Máxima Autoridad de la EP para su suscripción.

Así mismo la EP remite a la Subsecretaría de Vivienda con fecha 13 de septiembre los Estudios Completos de la Tipología para el Convenio Nro. 002-22, mismo que hasta la presente fecha no ha sido contestado por MIDUVI.

Con fecha 08 de diciembre de 2022 la Subsecretaría de Vivienda remite el proyecto de Convenio Modificadorio al Convenio Nro. 002-22 solicitando la conformidad al mismo para su suscripción, por cuanto la EP da respuesta al documento indicando las observaciones encontradas en el documento a fin de que sean consideradas en el mismo.

Se suscribe el proyecto de Convenio Modificadorio con fecha 28 de diciembre de 2022.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: Una vez aprobada por MIDUVI la tipología de la vivienda 3 dormitorios Costa - Sierra - Oriente, y con la identificado de beneficiarios, se prevé realizar los procesos de adjudicación y contratación en el mes de octubre. Convenio 006-22**

En octubre MIDUVI aprueba la tipología de la vivienda 3 dormitorios Costa - Sierra - Oriente.

Se encuentran en ejecución 949 viviendas (34 procesos de contratación), 748 viviendas con inicio del procedimiento de contratación de fecha 23 de diciembre de 2022, posible fecha de sorteo 23 de enero de 2023

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: Implementación de atención de viviendas en las emergencias suscritas a nivel nacional a través de incentivos para reparación de viviendas recuperables y construcción de vivienda nueva Convenio 005-22**

En octubre se adjudicó y contrató 29 viviendas que se encuentran en ejecución; en diciembre se adjudicó y contrató 66 viviendas que se encuentran en ejecución.

En noviembre se lanzaron a proceso de adjudicación 97 viviendas, proceso que se declara desierto ya que no se presentan ofertas. Se volverán a lanzar en el siguiente año una vez que se oficialice la tabla de reajuste de precios por parte de la CGE.

MIDUVI el 22 de diciembre de 2022 solicita a través de oficio la aceptación de las modificaciones al convenio, la Empresa pública con fecha 28 de diciembre manifiesta la aceptación y solicita el borrador del convenio.

**LINEA DE NEGOCIO: Línea de Inversión social: Construcción y reconstrucción de Viviendas Creamos Infraestructura 100% subvencionadas.**

**PROYECTO: Viviendas construidas convenio Dikapare / CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DIKAPARE (convenio O-03038-PAM-EP-2018)**

Suscrito el 29 de noviembre de 2018, para establecer acciones de cooperación mutua entre MIDUVI, EPCPT y Petroamazonas EP, con el fin de construir 23 viviendas unifamiliares en beneficio de la población de la comunidad de Dikapare en la Provincia de Orellana, presupuesto de USD. 1.000.000, plazo de ejecución de 1 año.

El convenio ha tenido un desarrollo complejo debido a las múltiples exigencias de la comunidad Waoranis, sin embargo, los trabajos se ha desempeñado de buena manera, incluso entre las exigencias de los Waoranis cambiaron los diseños planteados por el MIDUVI, lo que ha ocasionado la necesidad de ejecución de rubros adicionales y una diferencia de cantidades durante la ejecución de la Obra que actualmente se encuentra suspendida, debido a la falta de recursos para cubrir los requerimiento anteriores, se ha solicitado de manera reiterativa al MIDUVI, la asignación de los recursos para cubrir los trabajos adicionales, obra con avance del 99% las viviendas se encuentran construidas en su totalidad.

De acuerdo con la reunión mantenida el 19 de mayo de 2022, en las instalaciones de Petroecuador conjuntamente con MIDUVI y la Empresa Pública se acuerda entre las partes formular la petición para la mediación de acuerdo a lo establecido en el convenio inicial,

por lo que al momento el documento de petición se encuentra en Petroecuador y no se obtiene aún la respuesta para realizar esta acción.

Se realiza reunión el 26 de octubre entre la EP el contratista de la obra y su abogado, en la cual se define impulsar la mediación en el año 2.023 en el centro de mediación de la Procuraduría General del estado.

## 5.2. Gerencia de Alianzas Estratégicas

**LINEA DE NEGOCIO: Promoción y comercialización de vivienda de interés social y público en sus diferentes segmentos, lotes de terreno, prestación de servicios especializados, e ingresos por recuperación de valores de inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura. Producto 1. Comercialización de Viviendas de interés social y público. PROYECTO: Programa Habitacional Reasentamiento La Paz II Etapa**

Para la comercialización se cuenta con 40 viviendas disponibles y en proceso de comercialización. En el tercer trimestre se han vendido 2 viviendas:

Casa F06: Se realizó la suscripción de la escritura de la vivienda el 08 de julio de 2022, y se realiza la entrega de vivienda y suscripción del acta de entrega recepción de escritura en el mes de agosto al Sr. ESCOBAR MANZANO GONZALO VINICIO, el costo de la vivienda es de \$21.702,00

Casa A07: Una vez gestionados los trámites de transferencia de dominio con el BIESS, se suscribe escritura el 19 de julio de 2022 y el banco realiza el desembolso del crédito a la EP el 8 de agosto; por lo que, con fecha 25 de agosto se realiza la entrega de vivienda y la suscripción del acta de entrega recepción de escritura, el costo de la vivienda es de \$21.890,00.

En el siguiente año se realizarán las siguientes acciones:

Reforma Política Comercial y ajuste de precio de venta basado en los informes técnicos pertinentes.

Creación de Recorrido Virtual para comercialización de viviendas de manera virtual.

Creación de cuentas en redes sociales del proyecto específico con la finalidad de compartir información relacionada con el proyecto y poder pautar por zonas (Pelileo) imágenes e información del proyecto.

Todo esto se realizará con la finalidad de aumentar la cantidad de potenciales clientes y posteriormente aumentar la tasa de conversión de potenciales clientes a clientes.

**LINEA DE NEGOCIO: Promoción y comercialización de vivienda de interés social y público en sus diferentes segmentos, lotes de terreno, prestación de servicios especializados, e ingresos por recuperación de valores de inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura Producto 1. Comercialización de Viviendas de interés social y público. PROYECTO: Conjunto Habitacional Rivotorto**

En el cuarto trimestre se ha comercializado y registrado financieramente la venta de 1 unidad de vivienda.

Casa 75: Contando con la escritura inscrita el 31 de agosto, se recibe por parte del BIESS el desembolso del dinero por concepto de crédito hipotecario. Con fecha 19 de septiembre de 2022, se realiza la suscripción del acta entrega recepción y entrega de escritura de la vivienda a los nuevos propietarios, Sr. Rubén Velastegui y Sra. A inicios de octubre se ingresará el trámite para registro de ingreso de \$ 35.000,00 generado por esta vivienda a la CGAF.

Casa 76: Total ingresado hasta la fecha de corte de este reporte (reserva + abonos) \$1.750,00. Cliente ingresa la última semana del mes de septiembre los documentos para aprobación de crédito hipotecario al Banco Pichincha, por lo que se espera que a mediados de octubre se realice el peritaje de la vivienda, para lo cual se ha realizado un mantenimiento previo a dicho evento.

Por otro lado, los Convenios Interinstitucionales con MIDUVI para la transferencia de recursos de las unidades habitacionales No. 67 y No. 72, se encuentran en análisis jurídico de las partes.

Las dos viviendas que se encuentran “reservadas” para el MIDUVI con las últimas disponibles del Conjunto Habitacional Rivortorto y con la ejecución de los acuerdos entre las instituciones se culminaría la comercialización del proyecto.

**LINEA DE NEGOCIO: Promoción y comercialización de vivienda de interés social y público en sus diferentes segmentos, lotes de terreno, prestación de servicios especializados, e ingresos por recuperación de valores de inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura. Producto 2. Comercialización de lotes de terreno.**

**PROYECTO: Lotización Lirios de Carcelén**

Hasta el 4to trimestre se han registrado el ingreso de \$266,925.00 por concepto de venta de 18 lotes de Lirios de Carcelén. Hasta la fecha se ha gestionado la escrituración de 12 lotes adicionales, los mismos que serán inscritos en el Registrador de la Propiedad en el primer trimestre de 2023 con la finalidad de poder realizar el registro financiero de los valores relacionados con dichos 12 lotes. Es importante mencionar que los cambios de nombre de la empresa han generado atrasos e inconvenientes en los procesos de escrituración, motivo por el cual no se pudo registrar financieramente la meta completa a pesar de que la misma si fue cumplida con los ingresos generados por la comercialización del proyecto.

**LINEA DE NEGOCIO: Promoción y comercialización de vivienda de interés social y público en sus diferentes segmentos, lotes de terreno, prestación de servicios especializados, e ingresos por recuperación de valores de inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura. Producto 4: Recuperación de inversión por implementación de Modelo de Negocio**

## PROYECTO: Alianza Estratégica Municipio Guayaquil

La Empresa Pública Creamos Infraestructura, planificó realizar inversiones para el desarrollo de vivienda juntamente con la Empresa Pública Municipal de Vivienda con la Empresa Pública de Vivienda en el Cantón Guayaquil. La inversión propuesta por parte de la Empresa Pública Creamos Infraestructura, consistía en invertir \$300.000,00 en la construcción de vivienda de interés social y/o pública. El modelo de negocio y las condiciones del desarrollo de la construcción de la vivienda preveía que el rendimiento esperando por parte de CVEP, sea de un 10%.

Dicha operación financiera de inversión se planificó se realice en dos ocasiones en el periodo del 2022. Obteniendo un rendimiento total sobre la inversión inicial de \$60.000,00 aproximadamente.

Las gestiones realizadas juntamente con la Empresa Pública de Vivienda en el Cantón Guayaquil para el cumplimiento de este objetivo corresponden: Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la CVEP y la EP. Municipal del Cantón Guayaquil, el 11 de octubre de 2021, en donde se establecen los objetivos para el intercambio de conocimientos para el desarrollo e implementación de soluciones habitacionales, modelos de comercialización, fin de reducir el déficit habitacional.

Con oficio EPCTP-GG-2022-0054 de fecha 03 de febrero de 2022, se remitió información a la EPMV del GAD Guayaquil, referente a modelo de escritura de un Fideicomiso inmobiliario y procedimiento de selección de promotores inmobiliarios y normativa respectiva para el efecto.

La Gerencia de Alianzas y Negocios ha identificado que la Empresa Pública de Vivienda en el Cantón Guayaquil, no ha logrado estructurar los proyectos de vivienda a ser desarrollados bajo esta modalidad, ni se ha dado cabal cumplimiento al objeto del convenio interinstitucional con lo cual se considera que no existe la seguridad para que CVEP realice la inversión y de cumplimiento a la meta establecida en el Plan de Negocios del 2022. Es importante además mencionar que el cálculo de la meta planteada en el Plan de Negocios está mal reflejado ya que el retorno de la inversión sería \$60.000,00 y la inversión sería de \$600.000,00 en total, de tal manera que la operación solo generaría \$60.000,00 mas no \$660.000,00.

**LINEA DE NEGOCIO: Promoción y comercialización de vivienda de interés social y público en sus diferentes segmentos, lotes de terreno, prestación de servicios especializados, e ingresos por recuperación de valores de inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura.**

**Producto 4: Recuperación de inversión por rendimiento de Alianzas Estratégicas constituidas**

**PROYECTO: Cesión de derechos fiduciarios La Florida**

Con las autorizaciones previas tanto del Directorio de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP., así como la autorización por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, se considera viable efectuar la Cesión de Derechos Fiduciarios que mantiene la EP en el Fideicomiso Integral Inmobiliario La Florida. Así mismo las acciones realizadas en conjunto con el Aliado Estratégico han permitido que la desocupación del predio, mismo que se encontraba ocupado con bodegas de MIDUVI se haya efectuado en el transcurso del primer trimestre del 2022.

Es importante mencionar que, en el contrato de alianza estratégica de la Florida, los plazos para el inicio de obra fueron atados a la suscripción de la cesión de derechos, motivo por el cual, para la ejecución del proyecto, es necesario proceder con la operación de cesión de derechos, de tal manera de que los plazos inicien y el proyecto pueda tener fecha de conclusión. (Los plazos atados a la cesión de derechos se heredaron de administraciones anteriores).

En junta de fideicomiso celebrada el 05 de mayo de 2022, se resolvió dentro de los puntos del orden del día la Cesión de derechos fiduciarios por parte de la Empresa Pública Casa Para Todos, actualmente Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, al Aliado Estratégico, Constituyente Promotor el consorcio TAMARCONS CIA. LTDA., RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CÍA. LTDA., conformado por las compañías TAMAYO ARQUITECTOS. CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA Y RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CÍA. LTDA., dando por notificada a la Junta de Fideicomiso Propietario realizará la cesión de derechos fiduciarios a favor del constituyente promotor, adicionalmente en la junta de fideicomiso se aprobó la siguiente forma de pago:

Valor de los Derechos Fiduciarios de la EP Creamos Infraestructura en el Fideicomiso La Florida \$680.000,00 (Seis cientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América). El 10% con la firma del contrato de cesión de derechos \$68.000,00 (Sesenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100).

El 90% Restante: \$ 612.000,00 (Seis cientos doce mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) en seis (6) pagos trimestrales de \$102.000,00, a partir del primer trimestre contado desde la fecha de suscripción de la escritura de cesión de derechos fiduciarios, más los respectivos intereses por el financiamiento).

De lo expuesto se determina que el aliado estratégico, ha considerado necesario para el desarrollo del proyecto, efectuar la cesión de derechos fiduciarios a la Empresa Pública Creamos Infraestructura, conforme los plazos y condiciones establecidas en el Contrato de Alianza Estratégica y de acuerdo con lo determinado en el Acta de Junta de Fideicomiso debidamente suscrita. En este contexto, se vio la necesidad de elaborar un Contrato Modificadorio al Contrato de Alianza Estratégica que permita celebrar en lo posterior el contrato de cesión de derechos. Este modificadorio fue suscrito por las partes el 13 de septiembre de 2022, encontrándonos a la espera de su protocolización por parte del Aliado Estratégico para luego proceder con la suscripción de la Cesión de Derechos y se activen los plazos contractuales de inicio de obra.

En la actualidad toda la documentación habilitante para la suscripción del contrato de cesión de derechos se encuentra lista y en la primera junta de fideicomiso del 2023, el Aliado Estratégico deberá definir la fecha para la entrega de la primera cuota de los valores de la cesión de derechos para poder suscribir el contrato de cesión y dar viabilidad a la ejecución del proyecto.

**LINEA DE NEGOCIO: Promoción y comercialización de vivienda de interés social y público en sus diferentes segmentos, lotes de terreno, prestación de servicios especializados, e ingresos por recuperación de valores de inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura.**

**Producto 4: Recuperación de inversión por rendimiento de Alianzas Estratégicas constituidas**

**PROYECTO: Alianza Estratégica Eucalyptus**

El Contrato de Alianza Estratégica fue suscrito el 13 de octubre de 2020.

Las observaciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas a finales del mes de abril 2022 han sido revisadas por la Gerencia de Alianzas y Negocios, estando la Creamos Infraestructura EP lista para la suscripción del contrato de constitución del Fideicomiso toda vez que se reforme el contrato de alianza estratégica. Con oficio Nro. DATA-OFI-008-2022, del 28 de abril de 2022, ingreso por DATAMONT S.A, en donde se exponen los factores que han incidido en el desarrollo del proyecto inmobiliario Torres Eucalyptus, y solicita la reforma al Contrato de Alianzas Estratégica. El análisis al oficio mencionado fue analizado por la Gerencia de Alianzas y Negocios, en el mes de mayo se solicitó la revisión por parte de la Gerencia Técnica sobre el estudio de suelos presentado por el Socio Estratégico.

Es importante indicar que la recuperación de la inversión en la Alianza Estratégica por parte de la Empresa Pública Creamos Infraestructura, de acuerdo con la propuesta del Aliado Estratégico sería la siguiente:

“El valor de aporte por la inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, en la Alianza Estratégica es valorado por el monto de USD \$1.027.000,00 (un millón veinte y siete mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), y la forma de pago acuerdo a los parámetros establecidos en el concurso público para la selección de un aliado estratégico se solicita sean considerados de la siguiente manera:

El valor correspondiente al monto de USD 685.000,00 será cancelado en su totalidad a Creamos Infraestructura EP en el mes 10 de ejecución del proyecto toda vez que se haya declarado el inicio de obras por parte de la Empresa DATAMONT S.A (Énfasis Añadido). El valor correspondiente al monto de USD 342.000,00 será cancelado en su totalidad a la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP en el mes 18 de ejecución del proyecto toda vez que se haya declarado el inicio de obras por parte de la Empresa DATAMONT S.A” (Énfasis Añadido) La mencionada propuesta realizada a Creamos Infraestructura EP

correspondería a la valoración actual por el aporte del predio al Fideicomiso, la cual será por un monto de \$ 1.027.000,00 (un millón veinte y siete mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), este monto guarda relación con el incremento de departamentos a construirse en el proyecto inmobiliario Torres Eucalyptus, así como el incremento realizado al presupuesto general del proyecto inmobiliario. Para la Empresa Pública Creamos Infraestructura la forma de pago planteada, constituye una seguridad en el retorno de la inversión. Así mismo, es importante indicar que esta operación financiera no constituye una cesión de los derechos fiduciarios, renuncia sobre las participaciones futuras del fideicomiso o terminación de obligaciones contractuales, tanto en el Contrato de Alianza Estratégica como en el Contrato de Constitución de Fideicomiso que se cree para el efecto.

Para dar cumplimiento a todos estos cambios, fue necesario suscribir un contrato modificatorio al contrato de alianza estratégica, el mismo que fue suscrito el 24 de agosto de 2022 y protocolizado el 14 de septiembre de 2022. La Gerencia de Alianzas y Negocios, y Gerencia Técnica del Proyecto, se encuentra elaborando los documentos técnicos, legales, financieros, que permitan proceder con la suscripción del contrato de constitución del fideicomiso para el desarrollo del proyecto, el cual será suscrito en el mes de Noviembre de 2022; así mismo considerando que las metas inicialmente establecidas se darán en el transcurso del cuarto trimestre del 2022, de acuerdo con la matriz del Plan de Negocios Expansión e Inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura al 2022.

Debido a que en la planificación la Empresa Pública Creamos Infraestructura planificó la autorización por parte del Ministerio de Economía y Finanzas en el mes de febrero 2022, esto retrasaría considerablemente el cumplimiento de este objetivo. (De acuerdo con la reforma propuesta en el POA estos ingresos se trasladaron al 2024) En la búsqueda de obtener el mejor beneficio de la Empresa Pública Creamos Infraestructura ha negociado previamente un incremento de un 15% aproximadamente adicional en la valoración del predio en la participación del Negocio Fiduciario con el aporte del predio al Fideicomiso.

El 15 de noviembre de 2022 se constituyó el fideicomiso integral inmobiliario para el desarrollo del proyecto Torres Eucalyptus. En la primera junta de fideicomiso se definirán todas las obligaciones pendientes del aliado estratégico previo al aporte del terreno de parte de la Empresa Pública Creamos Infraestructura. La Empresa realizará el aporte del predio al fideicomiso solo cuando se haya evidenciado que el aliado estratégico está listo para cumplir con todas sus obligaciones con la finalidad de salvaguardar los intereses de la empresa.

**LINEA DE NEGOCIO: Promoción y comercialización de vivienda de interés social y público en sus diferentes segmentos, lotes de terreno, prestación de servicios especializados, e ingresos por recuperación de valores de inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura.**

**Producto 4: Recuperación de inversión por rendimiento de Alianzas Estratégicas constituidas**

**PROYECTO: Cesión de Derechos Fiduciarios Ceibo Real.**

Las autorizaciones previas, obtenidas por el Directorio de la Empresa Pública Creamos Infraestructura se encuentran aprobadas. Mediante oficio EPCPT-GG-2022-0191-O, del 22 de abril la Gerencia de Alianzas y Negocios juntamente con la Coordinación General Administrativa Financiera elaboraron la respuesta al Ministerio de Economía y Finanzas, para el envío de la información actualizada para la aprobación de la cesión de derechos fiduciarios que mantiene la Empresa Pública en este fideicomiso. Se recibió la misma el 25 de agosto de 2022.

En junta de fideicomiso celebrada el 17 de mayo de 2022, se resolvió dentro de los puntos del orden del día la Cesión de derechos fiduciarios por parte de la Empresa Pública Casa Para Todos, actualmente Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, al Aliado Estratégico, Constituyente Promotor ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA., dando por notificada a la Junta de Fideicomiso Propietario realizará la cesión de derechos fiduciarios a favor del Constituyente Promotor, una vez que se cuente con la autorización por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Para poder cumplir con esta meta, se tuvo que firmar un contrato modificatorio al contrato de alianza estratégica, el cual fue suscrito el 12 de septiembre de 2022 y protocolizado el 5 de octubre de 2022. Con este insumo se procederá a la celebración del contrato de cesión de derechos, el cual activará los plazos de inicio de obra estipulados en el contrato. Las partes, de común acuerdo, fijan como justo precio total por la adquisición de los derechos fiduciarios materia de la presente cesión, la suma de TRESCIENTOS UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD \$301.000,00). Se cancelará (USD \$60.200,00), correspondiente al 20% del valor, a la firma de la cesión de derechos fiduciarios y previa entrega de una garantía por el 80% restante. El 80% restante, (USD \$240.800,00) se cancelará en cinco cuotas trimestrales, cada una por el valor (USD. 48.160,00), a partir del primer semestre, contado desde la suscripción de la escritura de Cesión de Derechos.

En la búsqueda de obtener el mejor beneficio de la Empresa Pública Creamos Infraestructura ha negociado previamente un incremento de un 9% aproximadamente adicional en la valoración del predio. Considerando que las metas inicialmente establecidas se darán en el transcurso del cuarto trimestre del 2022, de acuerdo con la matriz del Plan de Negocios Expansión e Inversión de la Empresa Pública Creamos Infraestructura al 2022, la instrumentalización de documentos técnicos, legales, financieros, que permitan proceder con la suscripción del contrato de cesión de derechos pone en riesgo que las metas establecidas se cumplan en los términos planificados. Es por ello por lo que se deja constancia de la alerta que ocasionaría que la Empresa Pública Creamos Infraestructura no llegue al cumplimiento del 100% de la meta planificada.

En la actualidad toda la documentación habilitante para la suscripción del contrato de cesión de derechos se encuentra lista y en la primera junta de fideicomiso del 2023, el Aliado Estratégico deberá definir la fecha para la entrega de la primera cuota de los

valores de la cesión de derechos para poder suscribir el contrato de cesión y dar viabilidad a la ejecución del proyecto.

### 5.3. GERENCIA JURÍDICA

#### I. Juicios en Proceso (resueltos y pendientes)

La Empresa mantiene **cuarenta** (40) procesos judiciales activos, entre los más destacados; 13 de carácter civil, que se relacionan con el predio denominado “Los Lirios”, ubicado en el sector de Carcelén, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, que fue adquirido por la Empresa mediante donación otorgada por el MIDUVI; dentro del mismo existen asentamientos humanos irregulares, dichas personas tienen propuestas demandas de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, las que iniciaron en el año 2015 cuando el Banco Ecuatoriano de Vivienda - BEV era su legítimo propietario, juicios que pasaron a la Empresa por la Cesión de Derechos Litigiosos como parte de la transferencia del predio BEV-MIDIVI-CPT.

De forma adicional, se manifiesta que existen **cuatro** (4) acciones de protección vigentes en el último trimestre, 2 derivadas de terminaciones unilaterales de contrato en Azuay, Tena; una por desvinculación laboral la cual es favorable a la EP y se ha rechazado tanto en primera como en segunda instancia; una por resolución de incumplimiento de Oriente Seguros; de las cuales las dos primeras han sido dictadas en contra de la EP en segunda instancia; la AP por la desvinculación es favorable a la EP en primera y segunda instancia; la de Oriente Seguros es favorable en segunda instancia a la EP.

La EP ha propuesto **dos** (2) acciones extraordinarias de Protección contra las sentencias emitidas en el Azuay y Tena sobre la terminación unilateral de los contratos, se está a la espera de los autos de admisión o inhibición conforme dicte la Corte Constitucional.

Con lo señalado, esta Coordinación, remite los cuadros resumen de cantidad de procesos, así como el estado de cada uno de ellos.

Tabla 15: Procesos Judiciales

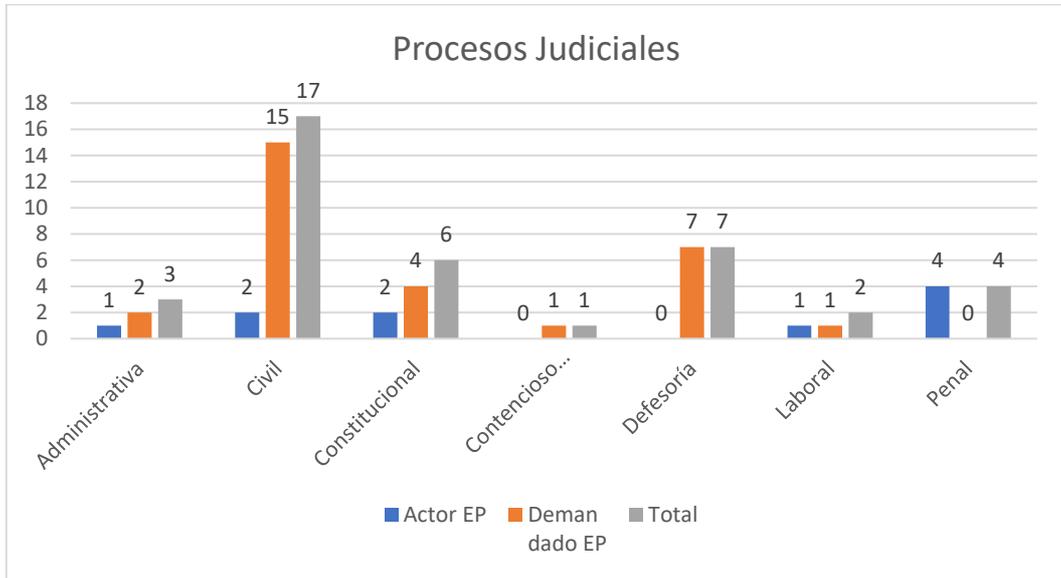
JUICIOS	No.
Juicios activos al 31 de diciembre del 2022	40

Materia	Actor EP	Demandado EP	Total
Administrativa	1	2	3
Civil	2	15	17
Constitucional	2	4	6
Contencioso Administrativo	0	1	1
Defensoría	0	7	7
Laboral	1	1	2
Penal	4	0	4
			<b>40</b>

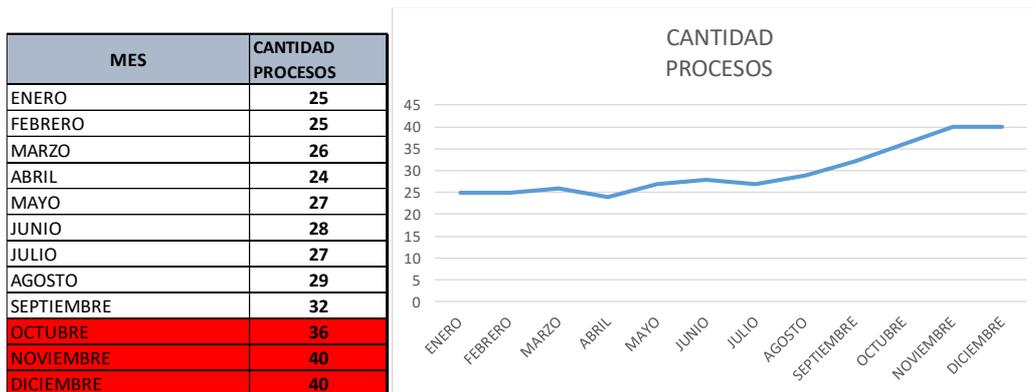
Fuente: Coordinación General Jurídica

Elaboración: Coordinación General Jurídica

Gráfico 5: Procesos Judiciales



Fuente: Gerencia Jurídica  
Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP



Fuente: Gerencia Jurídica  
Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

Es importante mencionar que la Empresa, no tiene juicios en el exterior, ni consultorías externas, para la defensa en los juicios detallados.

## II. Entrega de escrituras a título gratuito

La entrega de escrituras a título gratuito, de las viviendas ejecutadas por la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, a favor de beneficiarios calificados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI.

El Acuerdo Ministerial No. 036-19, de 18 de diciembre de 2019 que contiene el "REGLAMENTO QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE LOS INMUEBLES, EN FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS E INCENTIVO DE

VIVIENDA, QUE COMPRENDEN VIVIENDA Y TERRENO, OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA”, expedido por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI, en su calidad de rector de la política pública de hábitat y vivienda, señala en sus artículos tres y quince que:

*“Art.3.- COMPETENCIA.- Corresponde la suscripción de las Transferencia de Dominio o Adjudicación de los inmuebles, a la máxima Autoridad o su Delegado del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; o de la Máxima Autoridad Pública o su Delegada de la Empresa Pública ejecutora, expedir el acto administrativo para la Adjudicación o la suscripción de la Transferencia de Dominio de los inmuebles en favor de los beneficiarios calificados por esta Cartera de Estado, de los subsidios e incentivos, que otorga el ente rector de vivienda”.*

*“Artículo 15.- Conforme lo dispuesto en el Código Civil, y Decretos Ejecutivos, antes citados debe procederse legalmente con la transferencia de dominio de los inmuebles en favor de los beneficiarios de los incentivos y subsidios calificados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, por lo cual, las Empresas Públicas, en el ámbito de lo establecido en el Decreto Ejecutivo Nro. 681 de 25 de febrero de 2019; y, la Reglamentación que estuvo vigente al momento del otorgamiento de los subsidios e incentivos de vivienda que comprenden vivienda y terreno, les corresponde como titulares de los inmuebles realizar la transferencia de dominio de los inmuebles o adjudicación”.*

*El 22 de junio de 2022, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI, en su calidad de rector de la política pública de hábitat y vivienda, expidió el Acuerdo Ministerial No. MIDUVI-MIDUVI-2022-0011-A, emitió el “REGLAMENTO QUE REGULA EL ACCESO A LOS SUBSIDIOS E INSENTIVOS PARA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO”.*

*En la DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA, se señala: "Por regla general, los programas o proyectos de vivienda implementados y ejecutados por el ente rector de hábitat y vivienda como bonos, subsidios, incentivos o cualquier otra denominación a los aportes estatales no reembolsables para viviendas de interés social, como aquellos que normaron copagos por parte de beneficiarios de subsidios o subvenciones estatales, deberán concluir su gestión, liquidación y cierre, conforme la normativa bajo la cual se ejecutaron.*

*De conformidad a la normativa invocada y acorde a los objetivos contemplados en el Plan Operativo Anual - POA, la Coordinación General Jurídica de la CVEP, en el primer semestre obtuvo los siguientes resultados:*

### III. Entrega oficial de escrituras:

**Tabla 16: Entrega oficial de escrituras**

PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "AMUSA" CANTÓN MIRA, PROVINCIA DE CARCHI			
No.	NOTARÍA	BENEFICIARIO	FECHA INSCRIPCIÓN
1	Primera del cantón Mira	Santacruz Espinoza Eladio Francisco	25 de octubre de 2022
2		Espinoza Espinoza Verónica Julissa	26 de octubre de 2022
3		León Congo Telmo Heriberto	25 de octubre de 2022
4		Espinoza Padilla Sara Tulia	26 de octubre de 2022
5		Palacios Polo Alexandra Jasmin	25 de octubre de 2022
6		León Padilla Talhia Milagros	26 de octubre de 2022
7		Aguas Santacruz Daniela Johana	25 de octubre de 2022
8		Padilla Espinoza Bélgica Tatiana	26 de octubre de 2022
9		Espinoza Congo Cinthia Alexandra	25 de octubre de 2022
10		León Padilla Tatiana Soledad	26 de octubre de 2022
11		Aguas Quiñaliza María Elena	25 de octubre de 2022
12		Chala Espinoza Jenny Estefania	26 de octubre de 2022
13		Polo Espinoza Carmen Ipanema	25 de octubre de 2022
14		Espinoza Congo Ruth Mariela	26 de octubre de 2022
15		Padilla Polo Cumanda Elisa	25 de octubre de 2022
16		Chala Espinoza Laura Judith	26 de octubre de 2022
17		Espinoza Santacruz Jhoselin Mireya	25 de octubre de 2022
18		Congo Caicedo Adriana Consuelo	26 de octubre de 2022
19		Padilla Santacruz Diana Karina	25 de octubre de 2022
20		Chala Espinoza Ruth Narcisa	26 de octubre de 2022
21		Espinoza Espinoza Carmen Alejandra	31 de octubre de 2022
22		Espinoza Caicedo María José	28 de octubre de 2022
23		Espinoza Espinoza María Elena	31 de octubre de 2022
24		León Espinoza Luceli Verence	27 de octubre de 2022
25		Espinoza Santacruz Selena Yasmin	25 de octubre de 2022
26		León Padilla Jannela Fernanda	27 de octubre de 2022
27		Espinoza Espinoza Karla Rocio	28 de octubre de 2022
28		Espinoza Espinoza Alba Mishel	28 de octubre de 2022
29		Espinoza Pilar Del Carmen	28 de octubre de 2022
30		Espinoza Espinoza Elvia Esthela	25 de octubre de 2022

PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "ORQUÍDEAS DE NABÓN" CANTÓN NABÓN, PROVINCIA DE AZUAY			
No.	NOTARÍA	BENEFICIARIO	F. DE INSCRIPCIÓN
1	Primera del cantón Nabón	Tatiana Gabriela Tacuri Carchi	05 de diciembre de 2022
2		María Del Cisne Naula Naula	05 de diciembre de 2022
3		Ana Lucia Aguilar Guanuchi	05 de diciembre de 2022
4		Gladys Margarita Carche Morocho	05 de diciembre de 2022
5		María Manuela Cabrera Coronel	05 de diciembre de 2022
6		Melva Lucia Lalvay Lalvay	05 de diciembre de 2022
7		Julia Rosa Morocho Morocho	05 de diciembre de 2022
8		Gloria Floresmila Lalvay Remache	05 de diciembre de 2022
9		Alexandra Elizabeth Alvarado Pulla	05 de diciembre de 2022
10		Jennifer Tatiana Flores Ortega	05 de diciembre de 2022
11		Maria Transito Naula Palta	05 de diciembre de 2022
12		Yadira Grimanez Ochoa Ramon	05 de diciembre de 2022
13		Blanca Hilda Morocho Lalvay	25 de octubre de 2022
14		Rosa Angelica Pulla Sanmartin	05 de diciembre de 2022
15		Erika Carmita Ureña Quezada	05 de diciembre de 2022
16		Gloria Amada Lalvay Yunga	05 de diciembre de 2022
17		Norma Lorena Morocho Piedra	05 de diciembre de 2022
18		María Sonia Sanmartín Pucha	05 de diciembre de 2022

PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "PRIMAVERA DE PETRILLO" CANTÓN NOBOL, PROVINCIA GUAYAS			
No.	NOTARÍA	BENEFICIARIO	F. DE INSCRIPCIÓN
1	Primera del cantón Nobol	Hermenegilda Rosario Castro Holguin	28 de diciembre de 2022
2		Brenda Nathalie Carrera Gurumendi	28 de diciembre de 2022
3		Jefferson Alfredo Zambrano Solorzano	28 de diciembre de 2022
4		Gloria María Herrera Zuñiga	28 de diciembre de 2022
5		Ginger Elizabeth Ruiz Barzola	28 de diciembre de 2022
6		Euribe Leonardo Bravo Bravo	28 de diciembre de 2022

Fuente: Gerencia Jurídica

Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

#### IV. Escrituras pendiente inscripción en el Registro de la Propiedad:

PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "EL TAMBO" CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DE CAÑAR			
No.	NOTARÍA	BENEFICIARIO	F. DE FIRMA
1	Primera del cantón El Tambo	Ingrid Mariam Morales Orellano	08 de diciembre de 2022
2		Sara Clementina Marín Pineda	08 de diciembre de 2022
3		Juan Carlos Alulema Uzhca	08 de diciembre de 2022
4		Segundo Daniel Chimbo Zhagñay	08 de diciembre de 2022
5		Rosa Elena Muyolema Quizhpi	08 de diciembre de 2022
6		Rosa Mercedes Vicuña Gonzáles	08 de diciembre de 2022
7		Ana Lucía Caguana Zaruma	08 de diciembre de 2022
8		Ana María Pichasaca Guasco	08 de diciembre de 2022
9		María Juana Paucar Romero	08 de diciembre de 2022
10		María Magdalena Guamán Chima	08 de diciembre de 2022
11		Elvia María Chimbo Tenecuta	08 de diciembre de 2022

Fuente: Gerencia Jurídica

Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

Escritura pública de Declaratoria de Propiedad Horizontal del proyecto de vivienda de interés social "Pujilí", del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y catastrada en el Municipio del cantón Pujilí, se proyecta entregar 100 escrituras en el primer trimestre del 2023, en su primera fase.

#### V. Cambio de Razón Social de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP

Mediante Decreto Ejecutivo Número 605 de 28 de noviembre de 2022, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 202, del 02 de diciembre de 2022, en el literal a. del Artículo 1, se DECRETA:

***"a. Modifíquese la denominación de la empresa pública Creamos Vivienda EP por "Creamos Infraestructura EP"***

Por lo expuesto, la Coordinación General Jurídica se encuentra efectuando las gestiones correspondientes para la actualización del catastro municipal y marginación y/o inscripción del decreto 605 en los registros de la propiedad, en los siguientes cantones:

- Quito (Lirios de Carcelén)
- Mira (Amusa)
- Salcedo (Rivotorto)
- Pelileo (la Paz)
- Rocafuerte (Pichota)
- Nobol (Petrillo)
- Milagro
- Santa Lucía
- Jaramijó
- El Tambo
- Lago Agrio
- Santa Elena-Caracoles
- Jama Centro y Jama Matal
- Montecristi
- María Sol (Manabí)
- Nabón (Azuay)

#### VI. Contratación Pública:

De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Orgánico por Procesos de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, aprobado en sesión de Directorio de 14 de abril de 2022, dentro del numeral 1.3.1.1.1. Gestión de contratación pública, constan las responsabilidades y atribuciones de la Dirección de Contratación Pública.

#### VII. Resoluciones de Reforma al PAC – 2022

Tabla 17: Resoluciones – Reformas

Vigésima Reforma	CVEP-CGAF-2022-0045-R	CVEP-2022-095	4/10/2022
Vigésima Primera Reforma	CVEP-CGAF-2022-0046-R	CVEP-2022-096	11/10/2022
Vigésima Segunda Reforma	CVEP-CGAF-2022-0047-R	CVEP-2022-136	21/10/2022
Vigésima Tercera Reforma	CVEP-CGAF-2022-0048-R	CVEP-2022-144	1/11/2022
Vigésima Cuarta Reforma	CVEP-CGAF-2022-0049-R	CVEP-2022-146	8/11/2022
Vigésima Quinta Reforma	CVEP-CGAF-2022-0050-R	CVEP-2022-190	22/11/2022
Vigésima Sexta Reforma	CVEP-CGAF-2022-0051-R	CVEP-2022-191	24/11/2022
Vigésima Séptima Reforma	CVEP-CGAF-2022-0052-R	CVEP-2022-196	2/12/2022
Vigésima Octava Reforma	CVEP-CGAF-2022-0055-R	CIEP-2022-200	7/12/2022
Vigésima Novena Reforma	CVEP-CGAF-2022-0058-R	CIEP-2022-203	15/12/2022

Fuente: Gerencia Jurídica

Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

#### VIII. Terminaciones Unilaterales

No se reporta solicitudes de inicio de terminaciones unilaterales durante el cierre del período de reporte; se continua en trámite con el procedimiento del contrato No. GEN-OB-EPCPT-95-2020.

**Tabla 18: Terminación Unilateral**

OBJETO CONTRACTUAL	NO. CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PERSONA	CONTRATISTA	RUC	INICIO DE TERMINACIÓN UNILATERAL
IPC CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 100% SUBSIDIADAS POR EL ESTADO ECUATORIANO A NIVEL NACIONAL, EN TERRENO PROPIO DEL BENEFICIARIO- FASE 7, UBICADAS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, GRUPO 22, EN LOS CANTONES: CENTILEA DEL CONDOR, PAQUISHA, YACUAMBI, YANTZAZA, ZAMORA CHINCHIPE, NANGARITZA Y PALANDA"	027-2021	GEN-OB-EPCPT-95-2020	NATURAL	LUNA TORRES ERNESTO EDI	1103137699001	7/7/2022

Fuente: Gerencia Jurídica

Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

## IX. Contratos de Giro Especifico de Negocio de la Empresa Pública

**Tabla 19: Contratos de Giro Especifico de Negocio**

NRO. DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DE CONTRATACIÓN
022-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE GUAYAS GRUPO 19"
023-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE EL ORO GRUPO 13"
024-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ GRUPO C"
025-2022	Contrato Principal	INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS GRUPO 18
026-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS GRUPO 24"
027-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DEL CARCHI GRUPO 1"
028-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 10"
029-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA GRUPO 34"
030-2022	Contrato Principal	INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1 VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS GRUPO 36
031-2022	Contrato Principal	INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS GRUPO 17
032-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA GRUPO 5"
033-2022	Contrato Principal	INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA GRUPO 38
034-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS GRUPO 26"
035-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE CAÑAR GRUPO 8"
036-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE EL ORO GRUPO 12"
037-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ GRUPO 30
038-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ GRUPO B"

NRO. DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DE CONTRATACIÓN
039-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA GRUPO 37"
040-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE MANABI GRUPO 28"
041-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE MANABI GRUPO 32"
042-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE GUAYAS GRUPO 21"
043-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE EL ORO GRUPO 14"
044-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS GRUPO 25"
045-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS GRUPO 31"
046-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS GRUPO 23"
047-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE GUAYAS GRUPO 16"
048-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE MANABI GRUPO 33"
049-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE IMBABURA GRUPO 2"
050-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS Y SANTO DOMINGO GRUPO 15"
051-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 11"
052-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA GRUPO 4"
053-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA GRUPO 3"
054-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE MORONA, ORELLANA, PASTAZA GRUPO 35"
055-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE MANABI GRUPO A"
056-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE AZUAY GRUPO 9"
057-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y BOLÍVAR GRUPO 6"
058-2022	Contrato Principal	"INGENIERÍA PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DEL SEGMENTO 1: VIVIENDAS CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI GRUPO 7"
059-2022	Contrato Principal	"REPARACIÓN DE VIVIENDAS POR SITUACIÓN DE RIESGOS, EMERGENCIA, DESASTRES NATURALES Y/O CASOS FORTUITOS, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS, GRUPO DE CONTRATACIÓN 002 (G2, G5, G6)".

Fuente: Gerencia Jurídica

Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

## X. Mediaciones

Con Memorando Nro. CIEP-CGJ-2023-0007-M, se puso en conocimiento de la Coordinación General Jurídica, las siguientes actas de acuerdo total suscritas en el centro de medicación de la PGE.

**Tabla 20: Mediaciones**

EXPEDIENTE EN PGE	PROCEDIMIENTO	CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL	ACTA DE ACUERDO	FECHA DEL ACTA	MEMORANDO DE ENVÍO DE ACTA DE ACUERDO	FECHA DE ENVÍO
385253	0083-DNCM-2022-QUI	GG-026-2019	CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTD.	CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACIONES Y SOLUCIONES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS, IMBABURA, PICHINCHA, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, MANABÍ Y LOS RÍOS, PERTENECIENTES AL PROGRAMA "CASA PARA TODOS, GRUPO 2	0153-DNCM-2022-QUI	21-jun-22	CVEP-GG-2022-0094-M	22-jun-22
395405	0623-DNCM-2022-GUA	GG-027-2019	CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTD.	CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACIONES Y SOLUCIONES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS PROVINCIAS DE AZUAY, LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE, PERTENECIENTES AL PROGRAMA "CASA PARA TODOS, GRUPO 6	0284-CMAT-2022-GUA	17-nov-22	CVEP-GG-2022-0276-M	18-nov-22

Fuente: Gerencia Jurídica

Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

Al cierre del período se encuentran en procedimiento de convocatoria las diferentes audiencias citadas a continuación:

**Tabla 21: Mediación - Procedimiento**

NO. PROCEDIMIENTO	OBJETO	CIUDAD
Mediación No. 0752-DNCM-2022-GUA	Divergencia Sobre El Convenio Específico De Cooperación Entre El Miess, Miduvi Y La Empresa Pública Casa Para Todos Ep	GUAYAQUIL
Mediación No. 1275-DNCM-2022-GUA	Divergencia Dentro Del Convenio De Cooperación Institucional Para El Uso De Vehículos	GUAYAQUIL
Mediación No. 1057-DNCM-2022-LOJ	Liquidación Del Contrato No. 027-2021 Entre El Ing. Ernesto Luna Y La Empresa Pública Creamos Vivienda	LOJA

Fuente: Gerencia Jurídica

Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

## XI. Asesoría Jurídica y Fideicomisos:

**Tabla 22: Reglamentos, Instructivos e Informes de procedencia legal**

Reglamentos e Instructivos.	
Revisión Proyecto	Reglamento Interno de administración, control, y utilización de los vehículos oficiales de Creamos Infraestructura EP
Revisión Proyecto	Normas Internas de Administración del Talento Humano de Creamos Infraestructura EP.
Revisión Proyecto	Reglamento de Asociatividad de la Empresa Pública Creamos Infraestructura.
Revisión Proyecto	Instructivo al Reglamento de Asociatividad de la Empresa Pública Creamos Infraestructura.

Informes sobre procedencia legal de modelos asociativos propuestos por la Gerencia de Alianzas y Negocios	
Informe de procedencia para contrato modificatorio.	Cuarto Contrato Modificatorio a CAE No. EPV-CAE-007-2016 DE "PROYECTO INMOBILIARIO LOS ÁNGELES"
Informe de procedencia para contrato modificatorio.	Contrato Modificatorio a No. EPCPT-CAE-001-2021 "Proyecto Inmobiliario Ciudad Verde"

**Tabla 23: Contratos**

Contratos	
Contrato modificatorio	Contrato Modificatorio a No. EPCPT-CAE-001-2021 "Proyecto Inmobiliario Ciudad Verde"
Contrato de cesión de derechos fiduciarios.	Proyecto de Minuta de cesión de derechos fiduciarios, Contrato de Alianza Estratégica Nro. CAE No. EPV-CAE-007-2016 de "Proyecto Inmobiliario Los Ángeles – Ceibo Real)

Fuente: Gerencia Jurídica

Elaboración: Gerencia Jurídica - CVEP

## 6. Transparencia

Creamos Infraestructura EP, en cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP, publica y actualiza periódicamente en su página web la información requerida por la referida normativa:

**Tabla 24: Cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP.**

Literales	Descripción
Literal a1	Organigrama de la institución
Literal a2	Base legal que rige a la institución
Literal a3	Regulaciones y procedimientos internos
Literal a4	Metas y objetivos unidades administrativas
Literal b1	Directorio de la institución
Literal b2	Distributivo del personal
Literal c	Remuneración mensual por puesto
Literal d	Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos
Literal e	Texto íntegro de contratos colectivos vigentes
Literal f1	Formularios o formatos de solicitudes
literal f2	Formulario solicitud acceso información pública
Literal g	Presupuesto de la Institución
Literal h	Resultados de auditorías internas y gubernamentales
Literal i	Procesos de contrataciones
Literal j	Listado empresas personas incumplido contratos institución
Literal k	Planes y programas en ejecución
Literal l	Contratos de crédito externos o internos
Literal m	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía
Literal n	Viáticos informes de trabajo y justificativos
Literal o	Responsable de atender la información pública actualizado
Literales p, q, r, s y t	No aplican

Fuente: CIEP

Elaboración: Dirección Comunicación Social.

## 7. Participación Ciudadana

### 7.1. Cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad

La CIEP en el año 2022 no registró compromisos adquiridos con la comunidad.

**Tabla 25: Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CIEP

Elaboración: Coordinación General de Planificación CIEP

### 7.2. Mecanismos de Participación Ciudadana

CIEP no registró en el 2022 la activación de mecanismos de participación ciudadana.

**Tabla 26: Mecanismo de participación Ciudadana**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	N/A
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros		

Fuente: CIEP

Elaboración: Coordinación General de Planificación CIEP

### 7.3. Mecanismos de Control Social

La CIEP en el año 2022 no registró la activación de mecanismos de control social generados por la comunidad.

**Tabla 27: Mecanismo de Control Social**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	NO		

Fuente: CIEP

Elaboración: Coordinación General de Planificación CIEP

## 7.4. Rendición de Cuentas

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone: *“Las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, [...] están obligados a rendir cuentas”*.

Para Creamos Infraestructura el proceso de Rendición de Cuentas constituye un proceso transparente para proporcionar a la ciudadanía la mayor cantidad de información posible.

Para este periodo, CIEP presenta a través de medios y soportes digitales los documentos que dan cuenta de la gestión pública de la Institución, desde la fase de planeación hasta el control y evaluación de los resultados y logros. Se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de los datos, documentos, informes, entre otros. La información está dirigida a los diferentes públicos.

Como el objeto de la Rendición de Cuentas es explicar y justificar las acciones y ejecuciones, a través de herramientas tecnológicas, la CIEP dispone de varios canales de participación tales como: Correo electrónico, Página web con sección de ‘Rendición de Cuentas’, atención telefónica, y las cuentas oficiales en las redes sociales para permitir a los usuarios seleccionar temas de su interés y formular preguntas antes, durante y después de la Rendición de Cuentas.

## 8. Difusión y comunicación de la gestión institucional

A lo largo del año 2022 la Unidad de Comunicación de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP realizó las siguientes actividades de publicidad y pauta:

**Tabla 28: Listado de medios de comunicación en los que se pautó publicidad y propaganda**

Medios de Comunicación	No. de medios	Monto contratado	Cantidad de espacio pautado y/o minutos pautados	Porcentaje del PPTO. Del pautaje que se destinó a medios locales y regionales	Porcentaje del PPTO. Del pautaje que se destinó a medios nacionales	Link al medio de verificación publicado en la pág. Web de la institución
Radio:	No se pautó	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa:	No se pautó	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Televisión:	No se pautó	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medios digitales:	3	N/A	Mensual	40% Facebook, 40% Twitter y 20 % Instagram	40% Facebook, 40% Twitter y 20 % Instagram	<a href="https://www.creamosvivienda.gob.ec/">https://www.creamosvivienda.gob.ec/</a>

Fuente: CIEP

Elaboración: Unidad de Comunicación Social CIEP– 2022

**Tabla 29: Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Gestión Institucional**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	Si	<a href="https://www.creamosvivienda.gob.ec/transparencia/">https://www.creamosvivienda.gob.ec/transparencia/</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	Si	<a href="https://www.creamosvivienda.gob.ec/rendicion-cuentas-epcpt/">https://www.creamosvivienda.gob.ec/rendicion-cuentas-epcpt/</a>

Fuente: CIEP

Elaboración: Dirección Comunicación Social CIEP – 2022

En cumplimiento al mandato de Rendición de Cuentas Gubernamental, la Unidad de Comunicación de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, informa dentro de las varias actividades desarrolladas durante este período 2022, cabe mencionar en referencia a lo que conlleva a Publicidad y Pautaje, mismo que fue ejecutado de acuerdo al siguiente detalle

### 8.1. Redes Sociales

Concedores que la comunicación va dirigida a la ciudadanía, es importante dar a conocer a profundidad a la opinión pública y por ende a los generadores de esta, de los temas que comunica la empresa, ya que la imagen y reputación de Creamos Infraestructura EP, está supeditada a la percepción que tiene la ciudadanía de la empresa, de sus políticas, productos de infraestructura y servicios. Por lo tanto, se ha considerado, la importancia de difusión de las actividades de la CIEP, a través de las Redes Sociales institucionales como son Facebook, Twitter e Instagram y Página Web, buscando siempre desde luego priorizar el presupuesto y recurso disponible por la CIEP, a fin de visibilizar la gestión institucional y del Gobierno Nacional. El objetivo general ha sido el de Fortalecer el posicionamiento de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP a través de generar una adecuada visibilidad y percepción de la imagen y reputación, alineados al gran objetivo estratégico del Gobierno Nacional y su programa emblemático, a través de mantener activa sus redes sociales con la difusión de mensajes de post informativos sobre las actividades de la empresa como son publicaciones de: Avances de obra y proyectos, Inauguraciones de obras, Convocatorias públicas para precalificación para la construcción de proyectos, reuniones de trabajo y visitas técnicas realizadas en territorio y en general actividades propias realizadas por la Gerencia General y demás gestiones realizadas de la CIEP.

Facebook: <https://www.facebook.com/CreamosViviendaEP>

Twitter: <https://twitter.com/CreamosVivienda>

Instagram: <https://www.instagram.com/creamosinfraestructuraep/>

## 8.2. Vallas Publicitarias

Se realizó la elaboración y actualización de los artes de vallas e implementación correspondientes a cada uno de los Proyectos de Vivienda desarrollados por la CIEP, y acorde al Manual de línea Gráfica de El Gobierno Nacional lo que permite una adecuada visibilidad de los ciudadanos sobre la gestión realizada, en donde se incluye el nombre de las obras, número de unidades de vivienda y montos de inversión.

## 8.3. Material Gráfico

A finales del año 2022, el Gobierno Nacional, suscribió el *Decreto Ejecutivo Nro. 605* para modificar el nombre de la Empresa Pública Creamos Vivienda EP a ***Creamos Infraestructura EP***, quien tendrá a su cargo la elaboración e implementación de programas, planes y proyectos referidos al desarrollo de infraestructura civil; a la mejora del hábitat y el acceso a la vivienda; y, al desarrollo de infraestructura. Esta actualización fue realizada en todos los materiales gráficos institucionales.

Se elaboró el diseño y actualización del material gráfico comunicacional y publicitario acorde a la nueva línea gráfica del Gobierno Nacional y cambio de denominación de la empresa, lo que permitió a la CIEP, una adecuada difusión de su gestión, así como de sus proyectos habitacionales de viviendas, además de los materiales gráficos requeridos por institución como entre otros:

Artes Institucionales Corporativos: Credenciales de identificación, artes de invitaciones a eventos, artes Bienvenida a funcionarios, artes de Post de Redes, artes Agendas Territoriales, artes de señalética y branding oficinas y vehículos, etc.

Artes para eventos e Inauguraciones de Proyectos: Artes de logotipos de proyectos habitacionales, artes de banners y pendones, artes de vallas de proyectos, artes roll ups, artes de post publicitarios para redes y en general todos los artes requeridos por la institución y el diseño de plantillas documentales y formatos de presentaciones.

## 8.4. Eventos Institucionales

De conformidad a las funciones a cargo de la Unidad de Comunicación de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, y siempre con el apoyo y coordinación directa con la Gerencia General, permitieron a la institución, llevar adelante la ejecución de varios Eventos Institucionales realizados y con participación interinstitucional como son: Presidencia del Ecuador, SEGCOM, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y EMCO Empresa Coordinadora de Empresa Públicas.

Se realizó varios Eventos de Inauguración para la entrega de los Proyectos de Vivienda, mismos que contaron con la presencia del Sr. Presidente Guillermo Lasso, el señor

Gerente General Creamos Infraestructura EP, Julio Vásquez; la Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gabriela Aguilera; y varias autoridades del Gobierno Nacional y demás autoridades locales.

## 8.5. Mecanismos on-line de opinión ciudadana

La opinión ciudadana se lo recibía en línea, de manera anónima o a través de la creación de una cuenta de usuario, en la página web <https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/>. No obstante, con fecha 18 de febrero de 2022 y mediante Oficio Nro. MDT-DCC-2022-0021-OF; la Directora de Contacto Ciudadano, informó a la EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP lo siguiente: "(...) *el sistema Contacto Ciudadano a partir del 01 de diciembre de 2021, presenta problemas técnicos que no permiten su normal funcionamiento*".

A partir de la fecha mencionada se ha dado fuerza a los canales de comunicación interna de la Empresa Pública mediante el link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6hE8pkGCNjKGAOqMiuk3kJvFRK8Dmqg8QAbViNIQQVsJMw/viewform?fbzx=-1554212049457019182>

Gráfico 6: Formulario de Registro de Datos

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6hE8pkGCNjKGAOqMiuk3kJvFRK8Dmqg8QAbViNIQQVsJMw/viewform

**Creamos Vivienda EP**

Registro de datos

lizbustamante83@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo \*

Tu dirección de correo electrónico

Escoja su proyecto \*

Fuente: CIEP

Elaboración: Dirección Comunicación Social CIEP – 2022

## 9. Recomendaciones o pronunciamientos emanados por las autoridades de la función de transparencia y control social y la Procuraduría General del Estado

Las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, Servicio Nacional de Contratación Pública y Procuraduría General del Estado Contraloría General del Estado ha emitido las siguientes recomendaciones a esta Empresa.

### I. Examen Especial DNA2-0054-2022

Con documento número DNA2-0054-2022, la Contraloría General del Estado a través de la Dirección Nacional de Auditorías de Sectores Sociales establece el examen especial a la Empresa Pública Casa para Todos EP actualmente denominada Creamos Infraestructura EP, del periodo auditado desde el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre 2021.

Tabla 30: Examen Especial DNA2-0054-2022

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	HECHO SUBSECUENTE	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
1	DNA2-0054-2022	CREAMOS VIVIENDA EP	BENEFICIARIOS, SEGUIMIENTO, USO Y OCUPACIÓN DE VIVIENDAS	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021	DNA2-0054-2022		<p><b>SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES (RESULTADOS DE EXAMEN)</b></p> <p>Se asignaron 235 soluciones habitacionales sin contar con respaldos de la calificación aplicando criterios de elegibilidad y priorización de los postulantes determinados para obtener este beneficio, debido a que no se convirió la información y documentación física ni digital de la medición de puntaje de evidencie el proceso de evaluación de los beneficiarios, lo que no permite verificar el orden de prelación para el acceso y entrega de la vivienda al 100% subsidiada por el Estado ecuatoriano en terreno propio</p>	MIDUVI	MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - MIDUVI
2	DNA2-0054-2022	CREAMOS VIVIENDA EP	BENEFICIARIOS, SEGUIMIENTO, USO Y OCUPACIÓN DE VIVIENDAS	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021	DNA2-0054-2022	<p>El coordinador zonal 7 en correo electrónico de 20 de junio de 2022, en respuesta al pedido de información relacionado con las gestiones de inscripción de la prohibición de enajenar de las viviendas de interés social entregadas a los 235 beneficiarios de la provincia de Loja, señalo que el 13 y 14 de junio los servidores en calidad de Gestores Sociales, se trasladaron a los cantones de Pindal, Puyango, Quilanga, y Gonzanamá, Espinola, Zapotillo, Catamayo, Olmedo, Macará, Chaguarpamba y Calvas, con la finalidad de realizar los trámites de manera personal con los alcaldes y/o registradores de la propiedad de los citados cantones los cuales constó en los oficios MIDUVI-CZ7-M-2022-0185-O....</p>	<p><b>ENTREGA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL CON SUBSIDIO TOTAL DEL ESTADO CON OBSERVACIONES</b></p> <p>No se encuentra actualizada la ficha catastral municipal ni el registro de prohibición de enajenar de 235 viviendas de interés social subsidiadas en el Estado, a pesar de que se concluyó el proceso de adjudicación del beneficiario y construcción de las soluciones habitacionales en terrenos propios y no se suscribieron las actas de entrega recepción definitivas de 76 unidades de viviendas, debido a que no se gestionó la legalización de las mencionadas actas, ni se realizó el seguimiento al trámite de prohibición de venta de los inmuebles, lo que ocasionó que no se refleje el valor real de la propiedad ni se salvaguarde los recursos entregados por el Estado a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad que accedieron al programa de vivienda Casa para Todos.</p>	<p>Dispondrán y supervisarán a los directores de las oficinas técnicas y de prestación de servicios o Coordinación Zonal / Coordinadores Generales Regionales, y servidores delegados de las empresas ejecutoras, en el ámbito de sus competencias y coordinación con el contratista y beneficiario, suscriban las actas de entrega recepción provisional y definitiva de las obras, y las de uso y ocupación y de entrega recepción de la vivienda con los beneficiarios, a fin de legalizar el proceso de entrega de recursos para la construcción de vivienda 100% subsidiadas por el Estado, en las condiciones establecidas y en cada una de sus instancias.</p>	GERENTE GENERAL CIEP / MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - MIDUVI

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	HECHO SUBSECUENTE	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
3	DNA2-0054-2022	CREAMOS VIVIENDA EP	BENEFICIARIOS, SEGUIMIENTO, USO Y OCUPACIÓN DE VIVIENDAS	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021	DNA2-0054-2022	<p>El Director Administrativo, en funciones del 24 de junio al 31 de diciembre de 2021, con memorando EPCPT-CGAF-2022-0157-M, de 27 de enero de 2022, con relación al plan de trabajo para actualizar y finalizar los procesos que se encontraban en el Sistema oficial de contratación pública del Ecuador (SOCE), solicitó al Analista de Compras Públicas 3, se informe el avance de cumplimiento de su cronograma, ante lo cual, el Analista, con memorando EPCPT-CGAF-2022-0171-M, de 28 de enero de 2022, indicó que para poder "ACTUALIZAR Y FINALIZAR", los procesos de contratación pública se tuvo que analizar cada uno de los casos de los Administradores de Contrato, para lo cual se crearon los Usuarios del sistema oficial de contratación pública del Ecuador (SOCE), de algunos funcionarios y de otros realizar la migración de los procesos, y finalmente se actualizó y cerro la información de 3 procesos.</p> <p>A su vez, con memorando EPCPT-CGAF-2022-1074-M, de 11 de mayo de 2022, dirigido al actual Analista de Compras Públicas 3, solicitó dar continuidad y cumplimiento a las disposiciones expedidas desde esta Dirección y ejecutar las acciones adicionales que fuesen</p>	<p><b>INFORMACIÓN RELEVANTE NO SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS</b></p> <p>En el portal de compras públicas no se actualizó el estado real de diez procesos de contrataciones de obra y fiscalización para la construcción de vivienda subsidiada en terreno propio en la provincia de Loja, por cuanto no se publicó la documentación relevante de las diferentes etapas de contratación, lo que ocasionó que no se finalicen los procesos y no se encuentren accesibles a usuarios internos y externos ni se transparenten los procesos de contratación.</p>	<p>Dispondrá a la Coordinación General Administrativa Financiera, Directora Administrativa y Gerente Técnico, en el ámbito de sus competencias, supervisen a los analistas de compras públicas y administradores de contratos, publiquen a través del portal de compras públicas la documentación relevantes de los procesos y actualicen de forma permanente su estado a fin de transparentar los procesos de contratación y facilitar el acceso a los usuarios internos y externos.</p>	<p>GERENTE GENERAL / COORDINADOR/A GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA / GERENTE TÉCNICO DE PROYECTO</p>

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	HECHO SUBSECUENTE	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
								necesarias para el cumplimiento integro de lo dispuesto en la normativa aplicable a la unidad bajo su cargo.			

Fuente: CIEP

Elaboración: Coordinación General de Planificación CIEP

## II. Examen Especial DNA2-0098-2021

Con documento número DNA2-0098-2021, la Contraloría General del Estado a través de la Dirección Nacional de Auditorías de Sectores Sociales establece el examen especial a la Empresa Pública Casa para Todos EP actualmente denominada Creamos Infraestructura EP, del periodo auditado desde el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre 2020.

**Tabla 31: Examen Especial DNA2-0098-2021**

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
1	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Recursos del Proyecto de inversión se utilizaron en liquidación de una deuda</b></p> <p>Se presentó a los entes rectores de planificación y finanzas, respectivamente, un proyecto de inversión, para obtener recursos con los que cancelaron una deuda, la que fue contraída a título propio de la Empresa Pública Casa para Todos EP, y se ejecutó y registro como parte del giro específico del negocio, y no del proyecto de inversión, ocasionando que los recursos destinados para este proyecto, no hayan sido utilizados para la entrega de viviendas de interés social para familias ubicadas en los rangos de pobreza y pobreza extrema</p>	Dispondrá al Coordinador/a General Administrativa Financiero y a las responsables de las unidades que conforman su estructura orgánica, o quién hiciera sus veces, mantengan un correcto control económico de los recursos ejecutados en la entidad, a fin de que los asientos contables reflejen las operaciones desarrolladas por la institución con transparencia, seccionando aquellas que correspondan a créditos asociados al giro del específico del negocio y los proyectos de inversión, respectivamente	GERENTE GENERAL
2	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Proyecto de Inversión incluyó proyectos desarrollados con antelación al dictamen de prioridad</b></p> <p>se presentó a los directorios de Casa para Todos Ep y EMCO EP, y entes rectores de planificación y finanzas, respectivamente, un proyecto de inversión que contenía 14 proyectos habitacionales, que se encontraban en ejecución de obra, con antelación a la aprobación del dictamen de prioridad favorable, ocasionando que este documento se formule sobre componentes y rubros en proceso de construcción, y se establezca una obligación por un financiamiento otorgado por el Estado para el mencionado proyecto, por 54'000.000,00 USD, sin considerar que estos recursos ya fueron comprometidos contractualmente pro 30'192.519,19 USD, incluido iva.</p>	Presentará a los directorios reguladores y entes rectores, información real, consistente y pertinente, relacionada con proyectos de inversión, a fin de que la aprobación, dictamen y asignación de recursos se establezcan acorde con la realidad económica y operacional de la entidad.	GERENTE GENERAL
3	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Proyecto de Inversión incluyó proyectos desarrollados con antelación al dictamen de prioridad</b></p> <p>se presentó a los directorios de Casa para Todos Ep y EMCO EP, y entes rectores de planificación y finanzas, respectivamente, un proyecto de inversión que contenía 14 proyectos habitacionales, que se encontraban en ejecución de obra, con antelación a la aprobación del dictamen de prioridad favorable, ocasionando que este documento se formule sobre componentes y rubros en proceso de construcción, y se establezca una obligación por un financiamiento otorgado por el Estado para el mencionado proyecto, por 54'000.000,00 USD, sin considerar que estos recursos ya fueron comprometidos contractualmente pro 30'192.519,19 USD, incluido iva.</p>	Elaborarán y presentarán en el ámbito de sus competencias, a la Gerencia General, proyectos de inversión, con información acorde con el desarrollo de las actividades temporales y reales de la entidad, a fin de que la aprobación de los directorios y entes reguladores, se realicen con base en información y documentación consistente y pertinente.	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
4	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Proyecto de Inversión incluyó proyectos desarrollados con antelación al dictamen de prioridad</b></p> <p>se presentó a los directorios de Casa para Todos Ep y EMCO EP, y entes rectores de planificación y finanzas, respectivamente, un proyecto de inversión que contiene 14 proyectos habitacionales, que se encontraban en ejecución de obra, con antelación a la aprobación del dictamen de prioridad favorable, ocasionando que este documento se formule sobre componentes y rubros en proceso de construcción, y se establezca una obligación por un financiamiento otorgado por el Estado para el mencionado proyecto, por 54'000.000,00 USD, sin considerar que estos recursos ya fueron comprometidos contractualmente por 30'192.519,19 USD, incluido iva.</p>	Elaborarán y presentarán en el ámbito de sus competencias, a la Gerencia General, informes técnicos con su análisis y recomendación sobre la conveniencia de ejecución de un proyecto de inversión, con comprobaciones y aseveraciones reales, a fin de que la máxima autoridad dispone de documentos de sustento sobre la viabilidad, cuente con ratificaciones correctas previo a la presentación en las diferentes instancias de la administración pública y adopte acciones correctivas, en caso de detectar proyectos en ejecución con antelación a la aprobación del dictamen de prioridad.	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA / Jurídicos / GERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS
5	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Ausencia de administradores de convenio marco</b></p> <p>EL MIDUVI como ente rector del hábitat y vivienda, para dar operatividad al proyecto de inversión, instrumentó con la Empresa Pública Casa para Todos, el convenio de Cooperación Institucional, en el que se definió la asignación de administradores por cada una de las partes, sin embargo, no se realizaron las referidas designaciones, ocasionando que no se mantenga una coordinación, seguimiento y evaluación permanente, a la ejecución del proyecto de inversión para la entrega de vivienda de interés social dentro de la misión casa para todos.</p>	Cumplirán de forma íntegra los compromisos contraídos en los convenios de cooperación interinstitucional, a fin de mantener el control continuo de cada una de las obligaciones y responsabilidades establecidas en los instrumentos legales suscritos para el efecto y permitir su operatividad y continuidad	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA / GERENTE GENERAL CIEP

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
6	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Cantidad de viviendas y proyectos habitacionales sin motivaciones técnicas</b></p> <p>En la etapa preparatoria del proyecto de inversión, no se realizó estudios de prefactibilidad técnica y especializada, para el establecimiento de la cantidad de viviendas a ejecutar, ni se evidenció los condicionantes que priorizaron las provincias y elección de 18 proyectos habitacionales sobre los 22 planes masa aprobados por el MIDUVI disponibles para ejecución y presentados a la SENPLADES, para la aprobación del dictamen favorable, ocasionando que no se haya beneficiado a una población objeto más amplia ni se disponga de criterios de elegibilidad y priorización, para alcanzar un impacto territorial importante, contribuir a la generación de hábitat con servicios y equipamiento de calidad, y, erradicar la pobreza extrema en el país de forma homogénea.</p>	Dispondrá a la Gerencia Técnica de Proyectos y Coordinador General de Planificación, Seguimiento y Procesos, que previo a la elaboración de proyectos de inversión, validen la cantidad total de predios cedidos y los que se encuentren a disponibilidad total de la entidad, a fin de realizar un análisis técnico que permita contar con evidencia documental sobre la determinación de los predios priorizados para la construcción y obtención de los condicionantes que llevan a esa selección.	GERENTE GENERAL
7	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Cantidad de viviendas y proyectos habitacionales sin motivaciones técnicas</b></p> <p>En la etapa preparatoria del proyecto de inversión, no se realizó estudios de prefactibilidad técnica y especializada, para el establecimiento de la cantidad de viviendas a ejecutar, ni se evidenció los condicionantes que priorizaron las provincias y elección de 18 proyectos habitacionales sobre los 22 planes masa aprobados por el MIDUVI disponibles para ejecución y presentados a la SENPLADES, para la aprobación del dictamen favorable, ocasionando que no se haya beneficiado a una población objeto más amplia ni se disponga de criterios de elegibilidad y priorización, para alcanzar un impacto territorial importante, contribuir a la generación de hábitat con servicios y equipamiento de calidad, y, erradicar la pobreza extrema en el país de forma homogénea.</p>	Elaborarán y presentarán en el ámbito de sus competencias, a la Gerencia General, informes técnicos con su análisis y criterio sobre la pertinencia y viabilidad de un proyecto de inversión, a fin de disponer de información fundamentada y documentada respecto a su desarrollo y ejecución y, adoptar acciones oportunas que permitan alcanzar los objetivos propuestos.	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA / Jurídicos / GERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
8	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Inconsistencias en el establecimiento de costos y ejecución del proyecto de inversión</b></p> <p>El establecimiento de los costos del proyecto, no se sustentó con documentación de soporte suficiente y pertinente, y los valores de la inversión, fueron erogados antes del dictamen de prioridad emitido por el ente rector de planificación, recursos con los que se gestionó la ejecución de obras y concerniente a una línea de crédito, liquidada con recursos provenientes del proyecto, ocasionando que se emita un dictamen de prioridad favorable, contrate una línea de financiamiento y comprometa un endeudamiento fiscal de 7'147.361,38 USD. superior a la necesidad del proyecto, un terreno y costos indirectos.</p>	Dispondrá a los responsables de las áreas vinculadas con la elaboración de proyectos de inversión, realicen el levantamiento de información previo a la emisión del proyecto, con carácter, lógico, procesal, consistente y documentado, a fin de que los requerimientos de dictamen y recursos se efectúen conforme a una necesidad real a la que se desea alcanzar, y se seccionen e identifiquen los "costos del proyecto" y "costos de inversión de proyecto".	GERENTE GENERAL
9	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Inconsistencias en el establecimiento de costos y ejecución del proyecto de inversión</b></p> <p>El establecimiento de los costos del proyecto, no se sustentó con documentación de soporte suficiente y pertinente, y los valores de la inversión, fueron erogados antes del dictamen de prioridad emitido por el ente rector de planificación, recursos con los que se gestionó la ejecución de obras y concerniente a una línea de crédito, liquidada con recursos provenientes del proyecto, ocasionando que se emita un dictamen de prioridad favorable, contrate una línea de financiamiento y comprometa un endeudamiento fiscal de 7'147.361,38 USD. superior a la necesidad del proyecto, un terreno y costos indirectos.</p>	Elaborarán y presentarán, en el ámbito de sus competencias, a la Gerencia General, informes técnicos con su análisis y recomendaciones, sobre la pertinencia de ejecución de un proyecto de inversión, con información y documentación consistente, a fin de que la máxima autoridad presente a los directorios de las entidades y entes rectores de planificación y finanzas, requerimientos reales y acordes con las necesidades específicas de la entidad.	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA / Jurídicos / GERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
10	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Proyecto habitacional no ejecutado de acuerdo a lo programado</b></p> <p>Se observó que 2 de 18 proyectos habitacionales, integrantes del Proyecto de inversión para la entrega de vivienda de interés social dentro de la misión Casa para Todos", no fueron ejecutados, a pesar de contar con presupuesto y cronograma de entrega de viviendas, y no, se evidenció el sustento técnico y legal para su cambio en reemplazo de los proyectos Yaguachi Nuevo y La Pradera 1", ocasionando que no se realice la entrega de 132 y 56 unidades de vivienda, en los cantones Yaguachi y Buena Fé, en su orden, las que estaban previstas para su concesión a los beneficiarios calificados en julio de 2019.</p>	Dispondrá al Coordinador General de Planificación, Seguimiento y Procesos, realice el seguimiento y evaluación permanente, a la ejecución de los proyectos de inversión, manteniendo una comunicación directa con al Gerencia Técnica de Proyectos, a fin de que la información sobre los resultados periódicos, sea elevada a la Gerencia General, para la toma de decisiones conforme la normativa legal vigente.	GERENTE GENERAL
11	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Listado de beneficiarios no registrados en el SUDUVI</b></p> <p>Se evidenció 732 actas de uso y ocupación de viviendas de interés social, suscritas entre el 23, 30 y 31 de enero, y el 26 de marzo de 2019, fechas anteriores a la entrega del listado definitivo de beneficiario, ocasionando que se hayan entregado 732 soluciones habitacionales a posibles beneficiarios, de los cuales, 101 personas no se encontraban dentro del umbral de pobreza o pobreza extrema, según el Registro Social del año 2018, y 7 dentro de los umbrales de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad según el Registro social del 2014 y 2018.</p>	Delegará la suscripción de actas de uso y ocupación y entrega de soluciones habitacionales de los proyectos habitacionales que cuenten con listados de beneficiarios calificados y confirmados, y se encuentren actualizados en los aplicativos dispuestos para el efecto, a fin de que las asignación de viviendas de interés social, se realice a las personas que se ubican en umbrales de pobreza y pobreza extrema, vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad.	GERENTE GENERAL

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
12	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Listado de beneficiarios no registrados en el SUDUVI</b></p> <p>Se evidenció 732 actas de uso y ocupación de viviendas de interés social, suscritas entre el 23, 30 y 31 de enero, y el 26 de marzo de 2019, fechas anteriores a la entrega del listado definitivo de beneficiario, ocasionando que se hayan entregado 732 soluciones habitacionales a posibles beneficiarios, de los cuales, 101 personas no se encontraban dentro del umbral de pobreza o pobreza extrema, según el Registro Social del año 2018, y 7 dentro de los umbrales de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad según el Registro social del 2014 y 2018.</p>	Realizará un seguimiento y evaluación permanente a la ejecución de los proyectos de inversión hasta la entrega de las viviendas de interés social a los beneficiarios, a fin de que estos cumplan con su objeto institucional y social y se entreguen las soluciones habitacionales a las personas que les corresponde este beneficio	COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
13	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Inconsistencias en el registro, actualización y cierre del proyecto de inversión</b></p> <p>Se realizó el registro del proyecto de inversión en el aplicativo SIPeIP de forma errónea, no se consideró solicitar el dictamen de actualización ante la SENPLADES, por el cambio de proyectos ejecutados; así también, no se realizó el cierre del proyecto en el sistema, a pesar de que su ejecución estaba prevista para concluir en diciembre de 2019, ocasionando que no se efectúe la evaluación del impacto y aporte del proyecto al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y nacionales.</p>	Dispondrá al Coordinador General de Planificación, Seguimiento y Procesos, instrumente los mecanismos necesarios, a fin de reflejar la situación real del proyecto de inversión, ya que los proyectos habitacionales aún se encuentran en ejecución y sin titularización hacia los beneficiarios, contar con elementos e información para su evaluación; y que las inconsistencias presentadas en el desarrollo del proyecto sean subsanadas.	GERENTE GENERAL / COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
14	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Inconsistencias en el registro, actualización y cierre del proyecto de inversión</b></p> <p>Se realizó el registro del proyecto de inversión en el aplicativo SIPeIP de forma errónea, no se consideró solicitar el dictamen de actualización ante la SENPLADES, por el cambio de proyectos ejecutados; así también, no se realizó el cierre del proyecto en el sistema, a pesar de que su ejecución estaba prevista para concluir en diciembre de 2019, ocasionando que no se efectúe la evaluación del impacto y aporte del proyecto al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y nacionales.</p>	Coordinará con el ente rector de planificación nacional los ajustes necesarios para la regularización, actualización y cierre del proyecto de inversión en las etapas correspondientes a fin de que se evidencie la situación real del proyecto y disponga de información actualizada para su seguimiento y evaluación	COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
15	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Inconsistencias en la ejecución de costos y su relación con la cantidad de viviendas ejecutadas en el proyecto "Vuelta Larga"</b></p> <p>El proyecto de inversión, para el proyecto habitacional "Vuelta Larga", hasta agosto de 2019, reportó la ejecución y entrega de 320 viviendas, con un costo de vivienda unitario de 21.000,00 USD, que debieron comprender únicamente el rubro IPC/obras; sin embargo, el contrato con el constructor se instrumentó por 266 soluciones habitacionales de las cuales solo se encuentran habilitadas y entregadas 212, ocasionando que 108 viviendas no hayan sido entregadas a beneficiarios ubicados en el umbral de pobreza y pobreza extrema, habiendo transcurrido 122 y 488 días, con referencia al cierre del proyecto y período sujeto de análisis, respectivamente y, que en 212 viviendas su costo sea superior en un 68%.</p>	Revisará, previo a la suscripción de contratos de obra, vinculados con proyectos de inversión, la concordancia de ambos procesos, en cuanto a la cantidad y costos de viviendas, a fin de que los recursos coincidan con la ejecución y metas de interés social del Gobierno.	GERENTE GENERAL
16	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Inconsistencias en la ejecución de costos y su relación con la cantidad de viviendas ejecutadas en el proyecto "Vuelta Larga"</b></p> <p>El proyecto de inversión, para el proyecto habitacional "Vuelta Larga", hasta agosto de 2019, reportó la ejecución y entrega de 320 viviendas, con un costo de vivienda unitario de 21.000,00 USD, que debieron comprender únicamente el rubro IPC/obras; sin embargo, el contrato con el constructor se instrumentó por 266 soluciones habitacionales de las cuales solo se encuentran habilitadas y entregadas 212, ocasionando que 108 viviendas no hayan sido entregadas a beneficiarios ubicados en el umbral de pobreza y pobreza extrema, habiendo transcurrido 122 y 488 días, con referencia al cierre del proyecto y período sujeto de análisis, respectivamente y, que en 212 viviendas su costo sea superior en un 68%.</p>	Realizará un análisis de costos, el que podrá en conocimiento de la máxima autoridad de la entidad y de los responsables de las áreas relacionadas con los procesos misionales, a fin de que se instrumenten proyectos de inversión con información real, y consiste; y que la solicitud de dictamen de prioridad a los entes rectores se realice con base en las necesidades específicas y el sustento técnico suficiente.	GERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS

NRO.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	EMPRES AUDITORA	PERÍODO	NRO. DE INFORME	OBSERVACIÓN (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
17	DNA2-0098-2021	CREAMOS VIVIENDA EP	AUDITORIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	EXÁMEN ESPECIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	CGE - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SECTORES SOCIALES	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020	DNA2-0098-2021	<p><b>Incumplimiento de metas del proyecto de inversión, y su relación con el aporte al Plan Nacional de Desarrollo</b></p> <p>El proyecto de inversión para la entrega de vivienda de interés social dentro de la misión casa para todos", se desarrolla sin controles a las metas intermedias y totales, sin seguimiento continuo durante su ejecución, con ausencia de Administradores de Convenio Marco, sin los insumos documentales básicos para la entrega de viviendas; situaciones que no fue alertada a la máxima autoridad, ocasionado que el proyecto no cumpla los objetivos y metas establecidas y su respectiva contribución al PND 2017- 2021; así como, los recursos no se utilicen de forma eficiente, eficaz y con principios de economía favorable, y no se cuente con información, actualizada por lo que, no se contribuyó a que las familias ubicadas, en los rangos de pobreza y pobreza extrema, cuenten con vivienda propia, limitando la generación de hábitat con servicios y equipamiento de calidad y reduzca el déficit habitacional en la concepción del proyecto</p>	<p>Cumplirá, como máxima autoridad de la entidad, las metas y objetivos planificados en los proyectos de inversión, con adhesión al Plan de Desarrollo Nacional a las políticas públicas y a la Agenda 2030, y concordancia con los indicadores establecidas a fin de garantizar la reducción del déficit habitacional y materializar los objetivos de gobierno de los programas y proyectos de interés social.</p>	GERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS

Fuente: CIEP

Elaboración: Coordinación General de Planificación CIEP